

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

**INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LAS
DEPENDENCIAS**

PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2018

JULIO DE 2018

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)

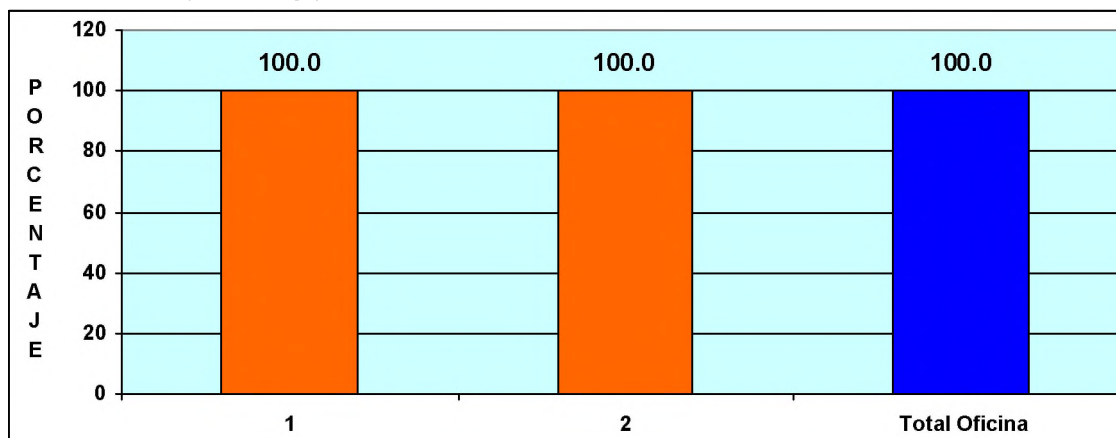
TRIMESTRE: Enero-marzo

PERIODO: Enero-junio

I. AVANCE FISICO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre comprendido de abril a junio de 2018, la OAJ obtuvo un avance físico de **100.0%** respecto a las metas físicas planificadas a cumplir en el trimestre, desempeño calificado como **Muy Bueno** (Ver gráfico 1). Lo anterior responde al cumplimiento total de los siete Indicadores con metas programadas en los Resultados “Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ” y “Elaboración de una recopilación o compendio de leyes sectoriales, su impresión e implementación de un sistema informativo jurídico.

Gráfico 1. Avance físico por Resultado y Total Institución, en el segundo trimestre de 2018 (Porcentaje).



Simbología: Resultado 1. Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ; y, Resultado 2. Elaboración de una recopilación o compendio de leyes sectoriales, su impresión e implementación de un sistema informativo jurídico.

Fuente: OAJ. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018. Julio de 2018.

Entre los productos generados por la Oficina durante el trimestre informado, se mencionan:

- Elaboración de 438 documentos sobre Respuesta a opiniones Jurídicas; entre estas:

- 44 Dictámenes de revisión de documentación para la conformación de asociaciones cooperativas;
- 262 Opiniones jurídicas;
- 3 Sentencias: una de la apelación de CAMPAC; y dos de caducidad de DYCSA
- 47 Opiniones OACI;
- 20 Resoluciones: (entre ellas, 1 Resolución del arreglo directo de la TAISA, S.A DE C.V.; 1 Resolución de modificación al PAAC; 1 Resolución final proceso OAJ/REV/08/18, 1 Resolución del arreglo directo de la TAISA, S.A DE C.V.; 1 Resolución de arreglo directo DYCSA; 1 Resolución final del recurso de revisión del proceso administrativo sancionatorio de imposición de multa forestal con referencia OAJ/REV/12/18; 1 Resolución del arreglo directo de la TAISA, S.A DE C.V.; 1 Resolución de apelación CAMPAC; 6 Resolución final del recurso de revisión del proceso administrativo sancionatorio de imposición de multa forestal con referencia 13, 14, 15, 16, 17 y 18 todos del año 2018; 2 Resoluciones modificativas al PAAC-2018; 1 Resolución de adjudicación del proceso CPI 01-2016 BCIE; 1 Resolución de orden de cambio)
- 40 Escritos;
- 14 Revisiones de sesiones plenarias de la Asamblea Legislativa;
- 2 Inspecciones y valuó al inmueble CEGA-IZALCO, para comodato;
- 5 Notificaciones a sociedades de resoluciones;
- 1 Retiro de documentación a instituciones gubernamentales

Elaboración de 25 Propuestas de Decretos

- 24 Decretos de Personalidad Jurídica de Asociaciones Cooperativas
- 1 Ley de Pesca

Elaboración de nueve Propuestas de Acuerdo, entre ellas:

- Anteproyecto de las Disposiciones Especiales aplicables a la Importación, Comercialización y Uso de Agroindustrial Semi Industrial y Artesanal de Leche en Polvo;
- Acuerdo de Creación de la Comisión Nacional de Incendios Forestales,
- Anteproyecto de Pliego tarifario DGSVA;
- Tres Reglamentos (1 Ley FANTEL; 1 Funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional del MAG; 1 Sistema de Monitoreo Satelital);
- Dos Anteproyectos (1 Comisión Nacional de Incendios Forestales; 1 Entrega de maíz AGES);

Elaboración de 17 propuestas de documentos -12 Convenios, 3 Adendas y 2 Memorandos de Entendimiento-:

- Convenio entre el MAG y BIOLACT de R.L. "Para el desarrollo de la Ganadería en el Marco del Programa Vaso de Leche;
- Convenio entre el MAG y BOLPROS, S.A DE C.V.;
- Convenio por servicios de negociación entre el MAG y BOLPROS, S.A DE C.V.;

- Convenio entre el MAG y BIOLACT de R.L. para la entrega de tanque de enfriamiento;
- Convenio entre el MAG y MARN;
- Convenio entre el MAG y CEL;
- Convenio entre el MAG y Asociación de Productores Agropecuarias de Nueva Concepción de R.L.;
- Convenio entre el MAG y la Alcaldía de Ahuachapán;
- Convenio entre el MAG y la SIS;
- Convenio entre el MAG y Asociación de Productores Agropecuarias de Nueva Concepción de R.L.;
- Convenio entre el MAG y la Alcaldía de San Vicente;
- Convenio entre el MAG y la Usulután;
- Adenda N°1 al Convenio entre el MAG y la USAM;
- Adenda al Convenio entre el MAG y la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia;
- Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MAG y el MINEC;
- Memorando de Entendimiento entre el MAG y la República de Italia;
- Memorando de Entendimiento entre el MAG y el PMA)

Elaboración de 186 Contratos OACI

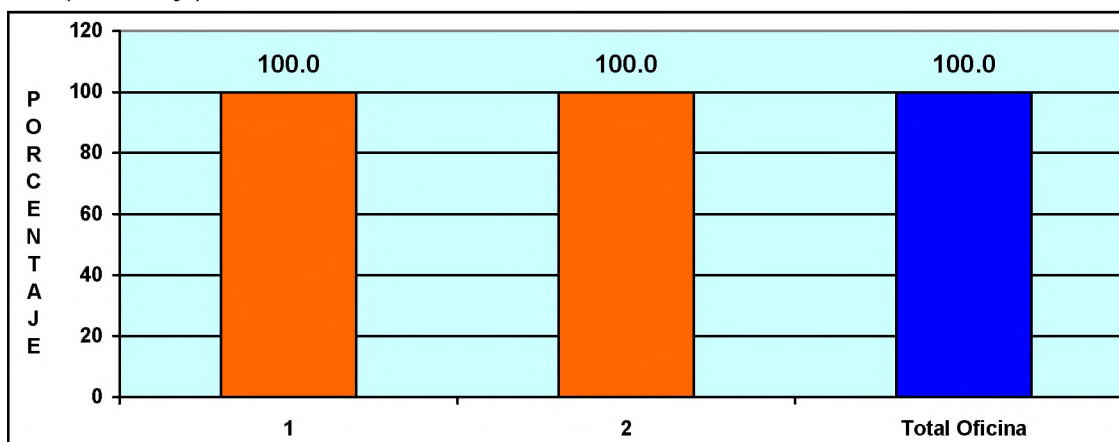
Elaboración de 436 Documentos Notariales

- 5 Escrituras
- 73 Actas Notariales;
- 124 Autenticas,
- 234 Certificaciones

II. AVANCE FISICO EN EL PERIDO DE ENERO A JUNIO DE 2018

En el período, la OAJ obtuvo un avance físico de **100.0%** respecto a las metas físicas planificadas a cumplir, desempeño calificado como **Muy Bueno** (Ver gráfico 2). Este fue el resultado de haber cumplido totalmente las metas programadas en los siete Indicadores de las cuatro Acciones del POA 2018.

Gráfico 1. Avance físico por Resultado y Total Institución, en el período de enero-junio de 2018 (Porcentaje).



Simbología: 1. Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ; y, 2. Elaboración de una recopilación o compendio de leyes sectoriales, su impresión e implementación de un sistema informativo jurídico.

Fuente: OAJ. Informe de avance físico al mes de junio de 2018. Julio de 2018.

Entre los productos generados por la Oficina durante el período informado, se mencionan:

- Elaboración de 907 documentos sobre Respuesta a opiniones Jurídicas; entre estas:
 - 54 Dictámenes de revisión de documentación para la conformación de asociaciones cooperativas;
 - 333 Opiniones jurídicas;
 - 4 Sentencias (1 de Arreglo Directo de la sociedad DYCSA, S.A DE C.V. y 1 sobre la Caducidad de DYCSA, S.A DE C.V.);
 - 49 Opiniones OACI;
 - 39 Resoluciones (5 de Adjudicaciones de Adquisiciones LACAP; 10 de modificativas a contratos de libre gestión del subsector café; 2 de los recursos de revocatoria de las sociedades CONSULTA, S.A DE C.V. y SSERVAL, S.A DE C.V.; 1 del arreglo directo de DYCSA, S.A DE C.V.; y 1 de recurso de revisión TECNOVERDE, S.A de C.V.);
 - 46 Escritos;
 - 1 Notificaciones de resoluciones de procesos sancionatorio de la LACAP;
 - 20 Notificaciones de resoluciones del recurso de revisión interpuesto por la sociedad TECNOVERDE, S.A DE C.V.;
 - 5 Notificaciones a sociedades de resoluciones
 - 1 Retiro de documentación a instituciones gubernamentales
 - 2 Finiquitos de renuncias voluntarias de empleados del MAG;
 - 2 estudios registrales de inmuebles propiedad del MAG;
 - 2 Inspecciones a inmuebles propiedad del MAG ubicados en CEGALZALCO Sonsonate y Santa Rosa de Lima, La Unión; y,
 - 18 Revisiones de sesiones plenarias de la Asamblea Legislativa;

Elaboración 25 Propuestas de Decreto

- 24 Decretos de Personalidad Jurídica de Asociaciones de Cooperativas

- 1 Ley de Pesca
- Elaboración de 23 Acuerdos, 30 convenios y 347 contratos OACI; entre ellos:
 - Anteproyecto de las Reformas a la Ley del Consejo Salvadoreño del Café;
 - Anteproyecto de las reformas a la Ley de INSAFOCOOP;
 - Acuerdo de RTS Faenado de carne de ave;
 - Acuerdo de RTS cortes y menudos de gallus gallus;
 - Acuerdo de delegación de la Comisión de Servicio Civil;
 - Acuerdo de delegación de guías de transporte;
 - Acuerdo de normas técnicas de permisos forestales).
 - Dos Convenios entre el MAG y las Alcaldías de Izalco y Conchagua para la implementación del programa: "Promoción de Huertos Comunitarios de Producción Agrícola para mejorar la Economía y la Seguridad Alimentaria de Jóvenes y Familias de Escasos Recursos en 16 Municipios del País;
 - Convenio entre el MAG y FANTEL para la prestación de servicios para la ejecución de proyectos para el área de desarrollo productivo y protección forestal para los años 2018-2019;
 - Convenio de Cooperación entre el MAG y OIRSA;
 - Convenio entre el MAG y Asociación de Productores Agropecuarios de Nueva Concepción de R.L. APANC);
- Revisión/elaboración de 1,040 documentos notariales, entre ellos: 5 escrituras, 96 Actas Notariales, 151 Autenticas, 329 Certificaciones

III. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Por el desempeño logrado por la OAJ se deduce que, durante el trimestre y período analizado, el personal técnico y directivo ha realizado un buen trabajo en la ejecución de los procesos y tareas para el logro de las metas programadas en su POA 2018.

Se recomienda que los productos reportados como realizados por la OAJ sean debidamente documentados, con el propósito de evitar hallazgos de auditoría por los entes contralores del Estado.

Anexo. Avance físico y valoración cualitativa en el trimestre abril-junio y período enero-junio de 2018, según Resultado (Porcentaje).

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	PERIODO ENERO-JUNIO
1	Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ.	100.0	100.0
2	Elaboración de una recopilación o compendio de leyes sectoriales, su impresión e implementación de un sistema informativo jurídico.	100	100.0
TOTAL DEPENDENCIA		100.0	100.0

FUENTE: OAJ. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018. Julio de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Oficina de Auditoria Interna (OAI)

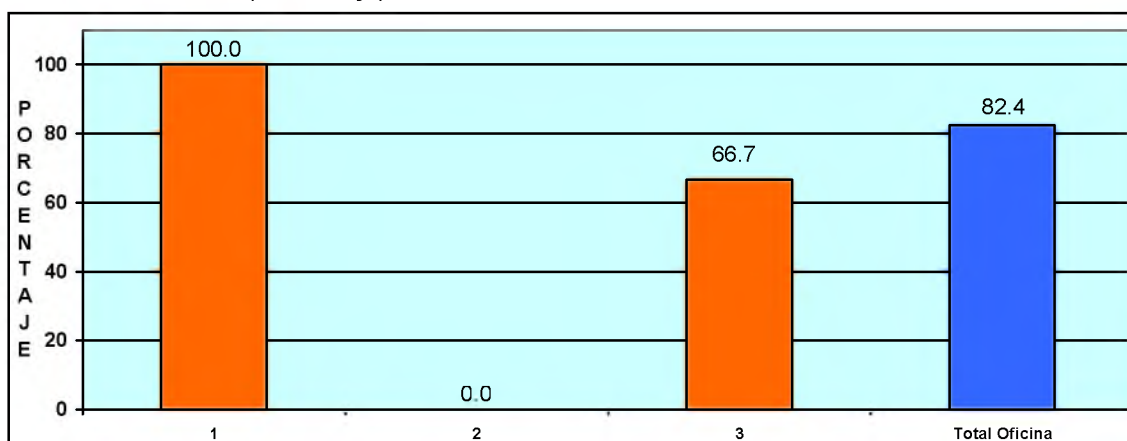
TRIMESTRE: Abril-junio

PERIODO: Enero-junio de 2018

I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE COMPRENDIDO DE ABRIL A JUNIO DE 2018

En el segundo trimestre, la OAI alcanzó un avance físico calificado como **Bueno**, logrando **82.4%** de cumplimiento respecto a las metas físicas planificadas a realizar en el referido trimestre (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Avance físico por Resultado y Total Institución, en el trimestre de abril-junio de 2018 (Porcentaje).



Simbología: 1. Atender requerimientos del Titular y de la DGAF; 2. Realizar Auditoria Operacional o de Gestión; y, 3. Realizar Exámenes Especiales.

Nota: El Resultado 2 no tenía programación de metas en el trimestre

Fuente: Informes de avance físico del segundo trimestre de 2018. Julio de 2018.

En el Resultado 2, "Realizar Auditoria Operacional o de Gestión", la meta del Indicador "Examen Especial por formar parte de los procesos estratégicos y evitar incumplimientos contractuales/técnicos y ejecución presupuestaria" relacionada con el Proyecto de Planta Láctea", no fue realizada debido a que la Dirección General de Ganadería solicitó prórroga para la realización de la auditoría indicada.

Los productos generados por la Oficina durante el trimestre informado, son los siguientes:

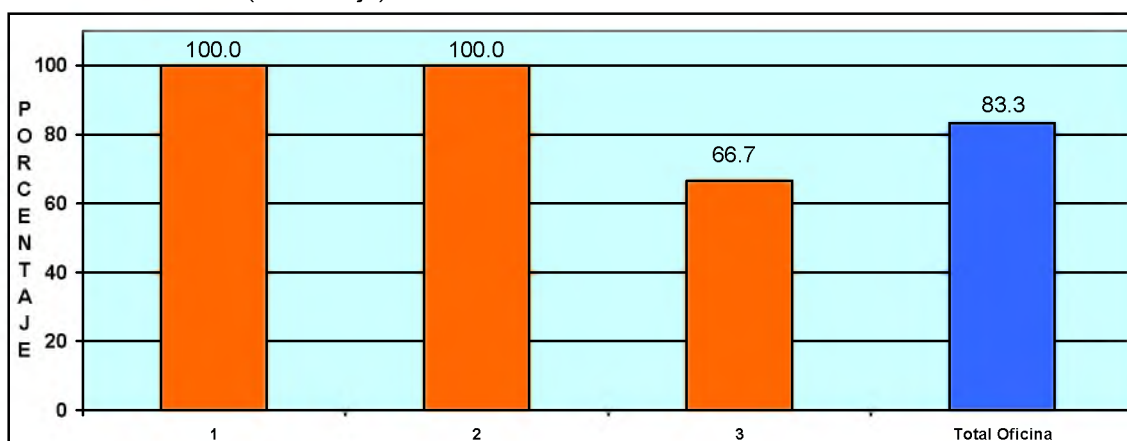
1. Reporte con relación a informe de la Corte de Cuentas de la República, sobre observación de Activo Fijo, por la falta de Conciliación entre Saldos Contables de Bienes Depreciables de la OFI y Saldo de inventario de Activo Fijo de la OGA;

2. Reporte sobre verificación en la entrega de paquetes agrícolas en la Zona de Occidente del país;
3. Reporte sobre entrega de paquetes agrícolas en Sonsonate y La Libertad;
4. Reporte sobre caso BOLPROS;
5. Reporte sobre verificación de bienes dañados en Almacén General de la SEDE-MAG;
6. Reporte sobre visita realizada a los Centros de Distribución de Paquetes Agrícolas en la Zona Oriental;
7. Examen Especial y Evaluación del Control Interno a la OACI en las diferentes modalidades de Contratación (Período de julio a septiembre de 2017).

II. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE COMPRENDIDO DE ENERO A JUNIO DE 2018

En el período informado, la OAI alcanzó un avance físico calificado como **Bueno**, logrando **83.3%** de cumplimiento respecto a las metas físicas planificadas a realizar en el referido trimestre (ver gráfico 2). La OAI no alcanzó mejores resultados debido a que la meta del Indicador “*Examen Especial por formar parte de los procesos estratégicos y evitar incumplimientos contractuales/técnicos y ejecución presupuestaria*” no se cumplió, pues en el primer trimestre fue necesario priorizar el uso de recurso humano para otras actividades urgentes e importantes de resolver y, en el segundo trimestre, la DGG solicitó reprogramar la auditoría del Proyecto relacionado con el proyecto de Planta Láctea.

Gráfico 2. Avance físico por Resultado y Total Institución, en el trimestre de enero-junio de 2018 (Porcentaje).



Simbología: 1. Atender requerimientos del Titular y de la DGAF; 2. Realizar Auditoría Operacional o de Gestión; y, 3. Realizar Exámenes Especiales.

Fuente: Informes de avance físico del segundo trimestre de 2018. Julio de 2018.

Además de los productos señalados en la sección anterior, en el período, la OAI generó los siguientes:

1. Reporte sobre Rendición de Cuentas al Fideicomiso de Pesca Artesanal, del 1 de enero al 30 de noviembre de 2017;

2. Reporte sobre denuncia interpuesta a la DGEA por un usuario del Municipio de Santa Isabel Ishuatán, Caserío La Florida, Cantón Paso de Canoa, Departamento de Sonsonate, por la no entrega de paquetes agrícolas;
3. Reporte sobre verificación de la calidad y volumen de producción de semilla mejorada certificada por la DGSV, en el Depto. de Usulután;
4. Reporte sobre verificación de la calidad y volumen de producción de semilla mejorada certificada por la DGSV, primera y segunda cosecha. (Complemento);
5. Reporte sobre inspección de campo a los Proyecto Productivos de Aves y Porcinos en el CEDAF-Morazán, y;
6. Auditoria de Examen Especial de Aspectos Operativos, sobre la evaluación del PEI por parte de la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial.

Se anexa Hoja de Cálculo que contiene el detalle del avance físico según Resultado, Acción y Unidad de Medida, tanto para el trimestre abril-junio como para el período enero-junio de 2018

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Aspectos internos y externos a la OAI impidieron que obtuviera mejores resultados; por un lado, fue necesario priorizar el uso de recurso humano en la ejecución de actividades urgentes e importantes de resolver y, por otro, la DGG solicitó reprogramar una auditoria que estaba programada en el segundo trimestre.

Se recomienda a la OAI, hacer uso del recurso de reprogramación de su POA, conforme con los lineamientos emanados por la División de Planificación y Proyectos de la OPSS.

Anexo. Avance físico en el trimestre abril-junio y el período de enero a junio de 2018, según Resultados (Porcentaje).

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)		VALORACION CUALITATIVA	
		ABRIL-JUNIO	ENERO-JUNIO	ABRIL-JUNIO	ENERO-JUNIO
1	Atender requerimientos del Titular y de la DGAF	100.0	100.0	Muy Buena	Muy Buena
2	Realizar Auditoria Operacional o de Gestión	Sin programación	100.0	Sin programación	Muy Buena
3	Realizar Exámenes Especiales.	66.7	66.7	Regular	Regular
TOTAL DEPENDENCIA		82.4	83.3	Buena	Buena

FUENTE: OAI. Informe de avance físico del período de enero a junio de 2018. Julio de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

INSTITUCION: Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario (OCDA)

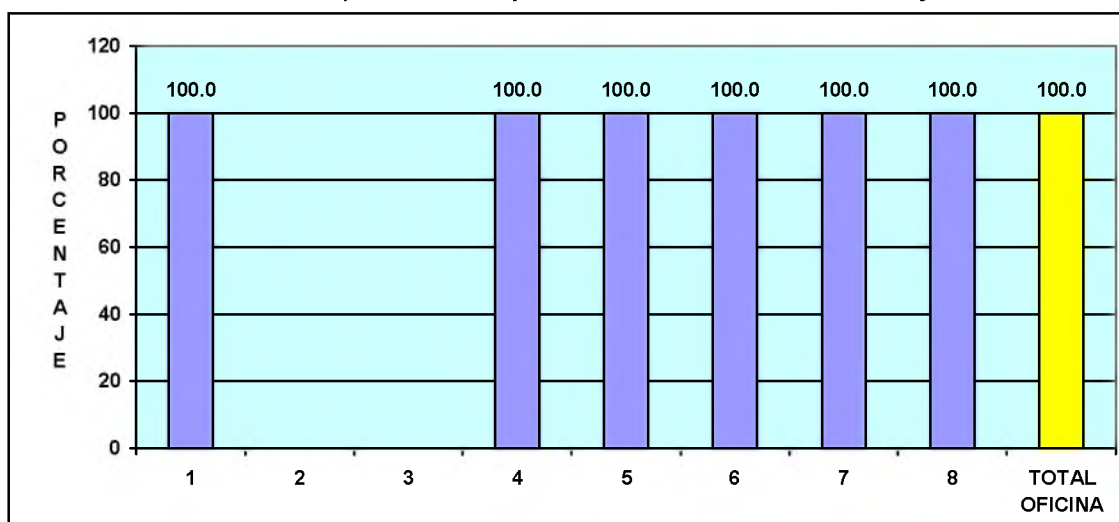
TRIMESTRE: Abril-junio

PERIODO: Enero-junio

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

Para el trimestre en análisis, el desempeño físico alcanzado por la OCDA es calificado como **Muy Bueno**, logrando un cumplimiento de **100%** respecto a todo lo planificado (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Avance físico por Resultado y Total Oficina, en el trimestre abril-junio de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Iniciativas y ofertas de cooperación no reembolsables divulgadas y oficializadas; 2. Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG, elaborado; 3. Ofertas de experiencias de cooperación institucional oficializadas; 4. Identificar iniciativas de cooperación no reembolsables alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las Dependencias operativas del MAG; 5. Mapa y actualización de fuentes de cooperación no reembolsable elaborado; y, 6. Gestiones de asesoría realizadas a los Titulares del MAG; Gestiones de asesorías realizadas a los Titulares del MAG; 7. Asistencia a eventos con entidades de la cooperación, y; 8. Compromisos adquiridos en los diferentes instrumentos de cooperación monitoreados y oficializados.

NOTA: Resultados sin valor en el gráfico, sin programación para el segundo trimestre de 2018.

FUENTE: OCDA. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018. Julio de 2018.

Entre las diligencias realizadas por la Oficina en el trimestre informado, se destaca la gestión de las siguientes iniciativas de cooperación no reembolsable:

1. Se gestionó, ante China (Taiwán), la prórroga de los proyectos “Creación del Centro de Maricultura en El Salvador” y “Fomento al Desarrollo de la Acuicultura

Familiar en los municipios de pobreza en El Salvador”, en el primero para ampliar su vigencia hasta el 31 de marzo de 2020 y en el segundo hasta el 31 de diciembre de 2019;

2. Presentación del Proyecto “Rehabilitación del Sistema de Riego en Cooperativa Raymundo, del Municipio de Ahuachapán” ante el Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE);
3. Presentación de Perfil de Proyecto “Incremento del valor agregado y valoración del Café de El Salvador” a la Agencia Italiana. Unidades Ejecutoras: el CSC y CENTA;
4. Se presentó ante el Organismo Internacional de Energía Atómica el proyecto “Mejoramiento de las capacidades de los Servicios Veterinarios Nacionales para el Control de la Brucelosis en Salvador;
5. Se presentó ante USDA la versión preliminar del Plan de Acción Perforación y Equipamiento de Pozo para Mejoramiento del Sistema de Agua (ENA); y la versión final del Plan de Acción “Fortalecimiento de los Servicios de Inspección Cuarentenaria del MAG para el Desarrollo y Fomento del Sector Agropecuario en El Salvador;
6. Con Argentina: Desarrollo de 2ª. Misión del Proyecto “Fortaleciendo capacidades con enfoque agroecológico de huertos caseros”, en ejecución con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y CENTA;

Asimismo, la OCDA informó sobre: 1) Elaboración del documento de inventario de diversas fuentes de cooperación no reembolsable; 2) Elaboración y actualización del Diagnóstico de necesidades institucionales basado en el PEI/MAG; 3) Memorandos: para el Sr. Ministro sobre ayuda memoria de los avances de ejecución física y financiera de los proyectos en ejecución financiados con fondos PERE-SETEFE; para CENTA, CSC y OAJ sobre reunión preparatoria de Memorando de Entendimiento entre los Gobiernos de la República Italiana y de El Salvador para la realización del Proyecto “Incremento del valor agregado y valoración del Café en El Salvador”.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2018

Para el período en análisis, el desempeño físico alcanzado por la OCDA es calificado como **Muy Bueno**, logrando un cumplimiento de **100%** respecto a todo lo planificado (ver gráfico 2).

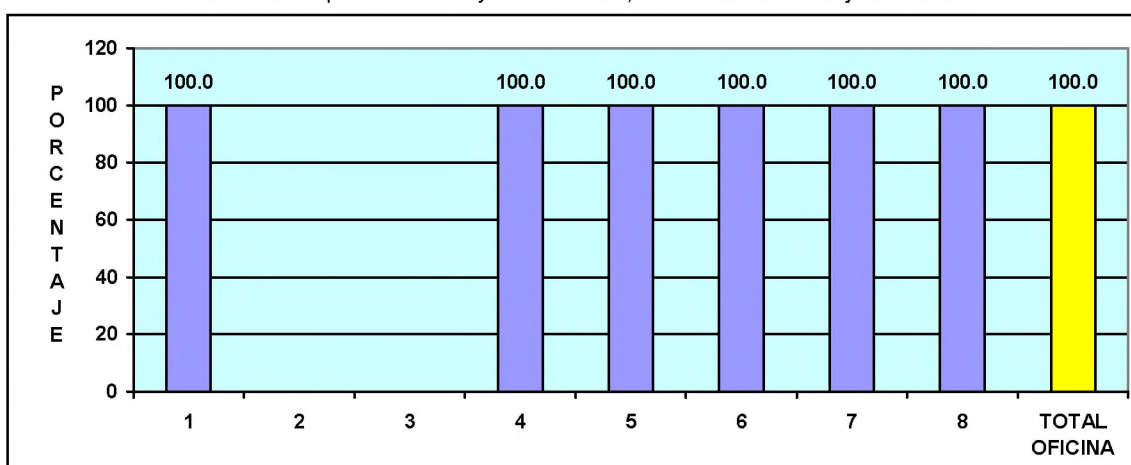
Entre las acciones realizadas por la Oficina en el período informado, **adicionalmente** a las citadas en la sección anterior, se destaca la gestión de las siguientes iniciativas de cooperación no reembolsable:

1. China (Taiwán) “Creación del Centro de Maricultura en El Salvador” y “Fomento al desarrollo de la acuicultura familiar en los municipios de pobreza en El Salvador. Fase Dos”;
2. Cuba- “Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo del Cultivo de Camarón Marino en El Salvador”;

3. Ecuador: Propuesta del Convenio Interinstitucional para la Cooperación Técnica, Científica y ecológica entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de El Salvador (MAG) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de la República del (MAGAP), y;
4. Corea del Sur: "Rescate de Germoplasma de Aguacates Criollos Mediante la Colecta, Caracterización y Establecimiento de Bancos de Germoplasma en El Salvador.

En la Hoja de Cálculo que se anexa se detalla el cumplimiento de cada meta según Resultado, Acción y Unidad de Medida.

Gráfico 2. Avance físico por Resultado y Total Oficina, en el trimestre abril-junio de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Iniciativas y ofertas de cooperación no reembolsables divulgadas y oficializadas; 2. Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG, elaborado; 3. Ofertas de experiencias de cooperación institucional oficializadas; 4. Identificar iniciativas de cooperación no reembolsables alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las Dependencias operativas del MAG; 5. Mapa y actualización de fuentes de cooperación no reembolsable elaborado; y, 6. Gestiones de asesoría realizadas a los Titulares del MAG; Gestiones de asesorías realizadas a los Titulares del MAG; 7. Asistencia a eventos con entidades de la cooperación, y; 8. Compromisos adquiridos en los diferentes instrumentos de cooperación monitoreados y oficializados.

NOTA: Resultados sin valor en el gráfico, sin programación para el segundo trimestre de 2018.

FUENTE: OCDA. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018. Julio de 2018.

III CONCLUSION Y RECOMENDACION

El nivel de desempeño alcanzado por la OCDA, tanto en el trimestre como en el período analizados, refleja que dicha entidad realiza un trabajo muy bueno en el cumplimiento de las metas programadas en su POA.

Se invita al personal técnico y gerencial de la OCDA a mantener la mística de trabajo mostrada a la fecha, de manera que se puedan concretizar gestiones de cooperación externa importantes en pro del desarrollo de nuestro sector agroproductivo.

Anexo 1. Avance físico en el segundo trimestre y período de enero a junio de 2018, según Resultado.

No.	I. RESULTADO	AVANCE FISICO	
		ABRIL-JUNIO	ENERO-JUNIO
1	Iniciativas y ofertas de cooperación no reembolsables divulgadas y oficializadas	100.0	100.0
2	Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG elaborado	Sin programación	Sin programación
3	Ofertas de experiencias de cooperación institucional oficializadas	Sin programación	Sin programación
4	Identificar iniciativas de cooperación no reembolsables alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las Dependencias operativas del MAG	100.0	100.0
5	Mapa y actualización de fuentes de cooperación no reembolsable elaborado	100.0	100.0
6	Gestiones de asesoría realizadas a los Titulares del MAG.	100.0	100.0
7	Asistencia a eventos con entidades de la cooperación.	100.0	100.0
8	Compromisos adquiridos en los diferentes instrumentos de cooperación monitoreados y oficializados	100.0	100.0
TOTAL INSTITUCION		100.0	100.0

FUENTE: OCDA. Informe de Avance Físico al segundo trimestre de 2018. Julio de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018**

DEPENDENCIA: Oficina de Comunicaciones (ODC)

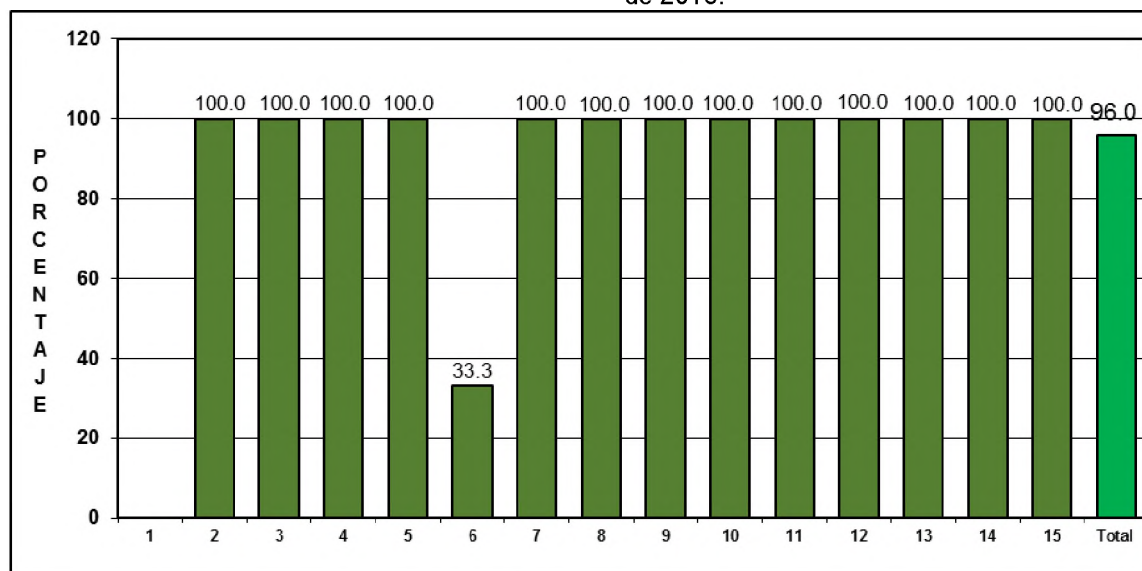
TRIMESTRE: abril-junio

PERIODO: enero-junio

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre comprendido de abril a junio del presente año, la ODC logró un avance físico de **96.0%**; desempeño físico calificado como **Muy Bueno**. Dicho resultado se produjo por el cumplimiento total de la meta física de **13** Acciones estratégicas, cumplimiento parcial de **una**.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Acción y total Oficina en el trimestre de abril - junio de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y elaborar el informe respectivo; 2. Organizar eventos públicos del MAG; 3. Gestionar entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG; 4. Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos impresos; 5. Comunicar acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social, 6. Producir revista digital institucional "Cosechemos juntos"; 7. Producir noticiero digital "Noti MAG"; 8. Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales; 9. Producir programa radial "Buenos Días Agricultor"; 10. Monitorear diariamente las noticias publicadas del sector, 11. Producir "Agroreportaje" y spot; 12. Publicar en sitio web institucional información general del MAG; 13. Publicar en redes sociales institucionales información general del MAG; 14. Registrar visitas en redes sociales y sitios web institucionales; 15. Registrar consultas Bibliotecarias por correo electrónico.

NOTA: La Acción Estratégica # 1 "Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y elaborar el informe respectivo", sin programación para el trimestre informado.

FUENTE: ODC. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018.

La Acción N° 6 A.12.07.01.07-O "Producir revista digital institucional "Cosechemos Juntos" refleja bajo nivel de cumplimiento, debido a que hubo atraso en la edición de la misma por dificultades técnicas. Actualmente se analiza la conveniencia de elaborarla de forma digital y el cambio de estructura del documento.

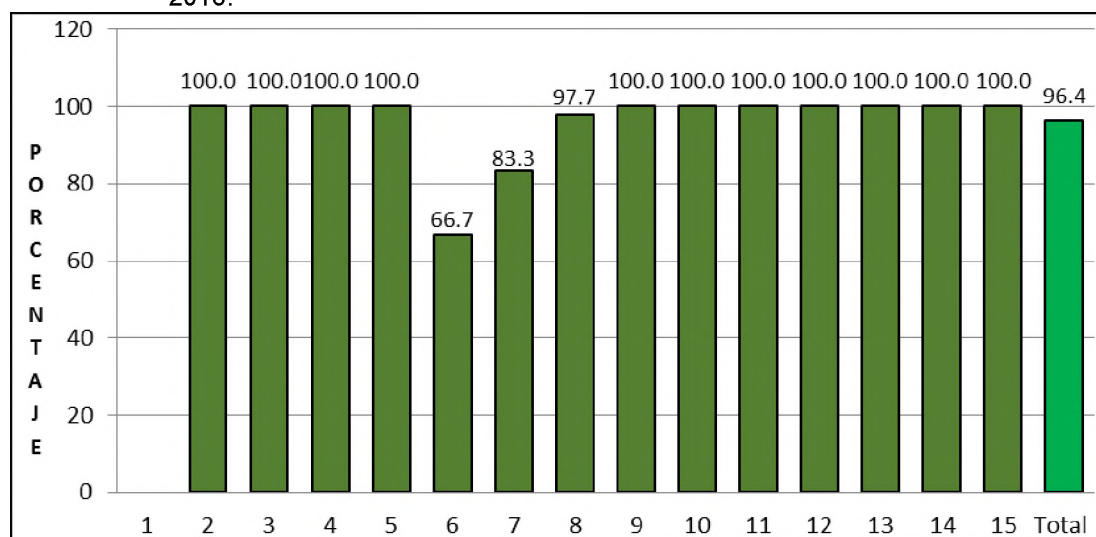
Entre las actividades y productos generados por la ODC durante el trimestre informado, se destacan:

- ❖ Organización de **37** eventos públicos del MAG;
- ❖ Gestión de **20** entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG;
- ❖ Actualización de **seis** módulos informativos impresos;
- ❖ Producción de **una** revista digital "Cosechemos juntos";
- ❖ Producción de **seis** noticieros digitales "Noti MAG";
- ❖ Producción de **39** programas radiales "Buenos Días Agricultor";
- ❖ Producción de **nueve** "Agroreportajes" y spot;
- ❖ Publicación de **214** acciones del MAG en sitio Web; y.
- ❖ Publicación de **1,246** acciones del MAG en redes sociales.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2018

En el período informado, la ODC obtuvo un avance físico de **96.4%** respecto a las metas físicas planificadas a cumplir al mes de junio; el cual es calificado como **Muy Bueno**.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Acción y total Oficina en el período enero-junio de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y elaborar el informe respectivo; 2. Organizar eventos públicos del MAG; 3. Gestionar entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG; 4. Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos impresos; 5. Comunicar acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social, 6. Producir revista digital institucional "Cosechemos juntos"; 7. Producir noticiero digital "Noti MAG"; 8. Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales; 9. Producir programa radial "Buenos Días Agricultor"; 10. Monitorear diariamente las noticias publicadas del sector, 11. Producir "Agroreportaje" y spot; 12. Publicar en sitio web institucional información general del MAG; 13. Publicar en redes sociales institucionales información general del MAG; 14. Registrar visitas en redes sociales y sitios web institucionales; 15. Registrar consultas Bibliotecarias por correo electrónico.

FUENTE: ODC. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018.

La Acción N° 1 “Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y elaborar el informe respectivo”, sin programación para el período informado.

Las razones del bajo cumplimiento de la Acción N° 6 son las que fueron expuestas en la sección anterior.

Entre las actividades y productos generados por la ODC durante el periodo informado, se destacan:

- ❖ Organización de **69** eventos públicos del MAG;
- ❖ Gestión de **34** entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG;
- ❖ Actualización de **12** módulos informativos impresos;
- ❖ Producción de **4** revistas digitales “Cosechemos juntos”;
- ❖ Producción de **10** noticieros digitales “Noti MAG”;
- ❖ Producción de **75** programas radiales “Buenos Días Agricultor”;
- ❖ Producción de **10** “Agroreportaje” y spot;
- ❖ Realización de **403** publicaciones de las acciones del MAG en Sitio Web; y,
- ❖ Publicación de **1,900** acciones del MAG en redes sociales.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

En términos globales, el nivel de cumplimiento alcanzado por la ODC es muy bueno, tanto en el trimestre como en el período.

En el marco del análisis que realiza la ODC referente a posibles modificaciones a la Acción N° 6 A.12.07.01.07-O “Producir revista digital institucional “Cosechemos Juntos” se recomienda que, en caso de hacerlas y si estas modifican la programación original, proceda a realizar la reprogramación respectiva bajo los lineamientos emanados por la OPPS para tales fines.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el 2do.Trimestre y periodo enero-junio de 2018, según Acción Estratégica y Total Institución.

No.	ACCION ESTRATEGICA	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	PERIODO ENERO-JUNIO
1	Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y laborar el informe respectivo	Sin programación	Sin programación
2	Organizar eventos públicos del MAG	100.0	100.0
3	Gestionar entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG	100.0	100.0
4	Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos impresos	100.0	100.0
5	Comunicar acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social	100.0	100.0
6	Producir revista digital institucional "Cosechemos Juntos"	33.3	66.7
7	Producir noticiero digital Noti MAG	100.0	83.3
8	Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales	100.0	97.7
9	Producir programa radial "Buenos Días Agricultor"	100.0	100.0
10	Monitorear diariamente las noticias publicadas del sector	100.0	100.0
11	Producir "Agroreportaje" y spot	100.0	100.0
12	Publicar en sitio web institucional información general del MAG	100.0	100.0
13	Publicar en redes sociales institucionales información general del MAG	100.0	100.0
14	Registrar visitas en redes sociales y sitio web institucionales	100.0	100.0
15	Registrar consultas Bibliotecarias por correo electrónico	100.0	100.0
TOTAL INSTITUCION		96.0	96.4

FUENTE: ODC. Informe de avance físico, abril-junio 2018.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA REPROGRAMADO 2018

INSTITUCION: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS)

TRIMESTRE: Abril – junio

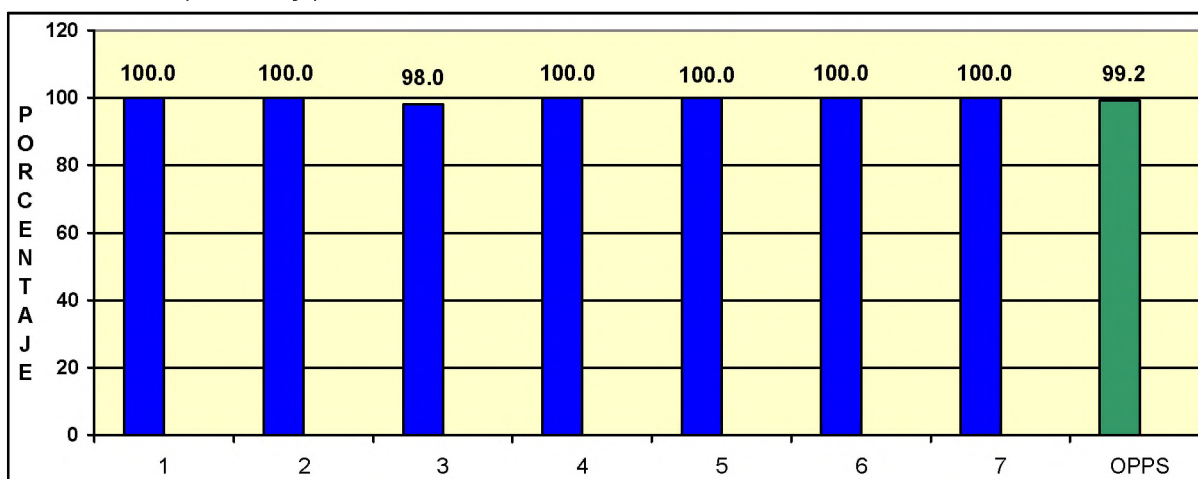
PERIODO: Enero – junio

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre en análisis, la OPPS logró un avance físico de **99.2%**, con relación a las metas programadas en dicho trimestre, desempeño calificado como **Muy Bueno**.

El nivel de desempeño global obtenido en dicho trimestre se debió al cumplimiento total de metas físicas en seis Resultados y cumplimiento parcial del Resultado “Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial”, en el que el Indicador “Informes de seguimiento a los Planes Operativos Anuales” no logró el cien por ciento, debido a la falta de los informes de avance de metas físicas de la DGG.

Gráfico 1. Avance físico según Resultado y Total Institucional, abril-junio de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1: Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industriales de las cadenas de Maíz Blanco, Arroz Granza y Sorgo; 2: Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industrias procesadoras de carne de cerdo; 3: Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial; 4: Rendición de cuentas de la gestión del MAG; 5: Programación y control de la inversión pública; 6: Planificación y seguimiento de Programas especiales; y, 7: Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial.

FUENTE: OPPS. Informe de avance físico segundo trimestre de 2018. Agosto de 2018.

De las actividades realizadas y productos generados por la Oficina en el segundo trimestre de 2018 se mencionan:

- Elaboración de dos informes respecto a comercialización de granos básicos, en el marco de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos;
- Elaboración de un informe de comercialización de carne cerdo;
- Actualización de la Hoja de Balance de granos básicos, instrumento para la toma de decisiones en materia de abastecimiento nacional y elaboración de un informe de opinión técnica sobre aperturas arancelarias, desgravaciones de productos agrícolas y pesqueros en tratados comerciales bilaterales, Unión Aduanera y OMC;
- Asesoramiento de cinco proyectos para el desarrollo del sector:
 - Apoyo a la elaboración del Proyecto Fortalecimiento de la economía familiar de las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado interno en El Salvador.
 - Apoyo a la evaluación ambiental de las obras del Proyecto Apoyo a la Agricultura Familiar para el Buen Vivir, BCIE.
 - Proyecto Fortalecimiento de la Extensión Agropecuaria en la Zona del Corredor Seco
 - Perfil del Proyecto "Apoyo al Sector Productivo Cafetalero de El Salvador para su Inserción al Mercado Interno y Externo".
 - Perfil del Proyecto Fortalecimiento de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez", mediante el equipamiento de planta de faenado y planta de procesamiento de carne porcina.
- En coordinación con las dependencias del MAG y las directrices de la SETEPLAN, se elaboró el Plan 10 del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Presentación de dos informes de verificación de productos realizada a instancias del MAG; siendo éstas: DGFCR y OCDA;
- Presentación de 19 informes de seguimiento a Planes Operativos Anuales, uno de seguimiento al PEI, tres referidos al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP), y uno al Programa de Preinversión Pública (PAP);
- Elaboración de Memoria de Labores del MAG junio 2017-mayo 2018.
- Elaboración de cuatro Planes de Trabajo de Programas Especiales: "Para el Desarrollo Social, Integral para la Zona del Mozote y Lugares Aledaños", "Igualdad de Género", "Atención a víctimas del conflicto armado" y "Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos del Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola".

Por su carácter asesor, la OPPS realizó otras acciones y brindó apoyos al Despacho Ministerial, entre ellos:

- Elaboración de informe de logros MAG gestión junio 2017-mayo 2018, para la SETEPLAN.
- Reunión de trabajo de la Mesa del Café, espacio coordinado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para dar seguimiento y tratar asuntos estratégicos en el Marco de los Consensos de la Mesa del Café.
- Presentación del "Programa de renovación cafetalera de alta productividad, sostenible y resiliente en El Salvador" por US\$86 millones, ante la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, para explicar la importancia de la aprobación del proyecto. Como resultado del diálogo, los miembros de la Comisión acordaron emitir Dictamen favorable para autorizar la suscripción del contrato de préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

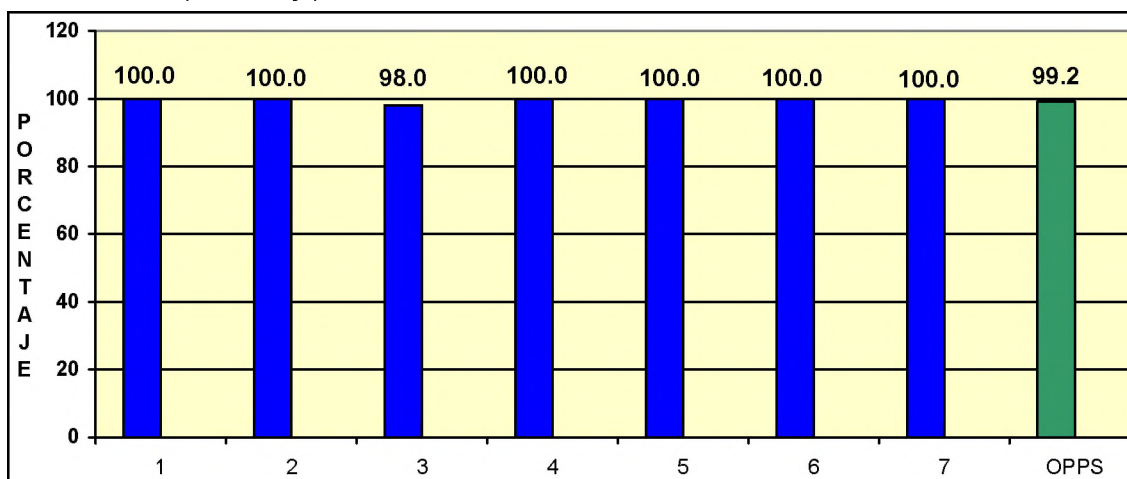
- Atención y Coordinación de trabajo en equipo con la misión del Banco Interamericano de Desarrollo, para la formulación de propuesta de proyecto de Café para ser presentado al Fondo Verde del Clima.
- Formulación de Plan de Acción en el marco de la Estrategia a implementar por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería para la prevención del feminicidio y violencia sexual.
- Apoyo a la Oficina de Comunicaciones del MAG en la elaboración de informe de principales logros MAG 2014-2018 en el marco del evento presidencial Casa Abierta del 19 de mayo.
- Modificación de perfil de proyecto “Fortalecimiento Institucional para apoyar a los Subsectores café, acuícola y ganadero a través de los servicios de asistencia técnica y capacitación a usuarios del MAG, en El Salvador”, por incremento en su monto original y cambio de metas físicas.
- Representación del MAG en el Comité Intersectorial del Subsistema de Protección Social, coordinado por la SETEPLAN.
- Representación del MAG en el Comité Técnico Regional del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2018

En el período de enero a junio, la OPPS logró un avance físico de **99.2** con relación a las metas programadas en dicho semestre, desempeño calificado como **Muy Bueno**.

El nivel de desempeño global en el período tuvo como condicionantes las mismas situaciones mencionadas en la sección anterior.

Gráfico 1. Avance físico según Resultado y Total Institucional, período de enero-junio de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1: Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industriales de las cadenas de Maíz Blanco, Arroz Granza y Sorgo; 2: Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industrias procesadoras de carne de cerdo; 3: Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial; 4: Rendición de cuentas de la gestión del MAG; 5: Programación y control de la inversión pública; 6: Planificación y seguimiento de Programas especiales; y, 7: Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial.

FUENTE: OPPS. Informe de avance físico segundo trimestre de 2018. Agosto de 2018.

De las actividades realizadas y productos generados por la Oficina en el período en análisis, se mencionan:

- Elaboración de cinco informes respecto a comercialización de granos básicos, en el marco de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos;
- Elaboración de cuatro informes de comercialización de carne cerdo;
- Dos actualizaciones de la Hoja de Balance de granos básicos, instrumento para la toma de decisiones en materia de abastecimiento nacional y elaboración de un informe de opinión técnica sobre aperturas arancelarias, desgravaciones de productos agrícolas y pesqueros en tratados comerciales bilaterales, Unión Aduanera y OMC;
- Asesoramiento de 10 proyectos para el desarrollo del sector, entre estos:
 - Apoyo a la elaboración del Proyecto Fortalecimiento de la economía familiar de las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado interno en El Salvador.
 - Apoyo a la evaluación ambiental de las obras del Proyecto Apoyo a la Agricultura Familiar para el Buen Vivir, BCIE.
 - Proyecto Fortalecimiento de la Extensión Agropecuaria en la Zona del Corredor Seco
 - Perfil del Proyecto "Apoyo al Sector Productivo Cafetalero de El Salvador para su Inserción al Mercado Interno y Externo".
 - Perfil del Proyecto Fortalecimiento de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez", mediante el equipamiento de planta de faenado y planta de procesamiento de carne porcina.
 - Perfil del Proyecto Fortalecimiento de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez", mediante el equipamiento de planta de faenado y planta de procesamiento de carne porcina. "Incremento del Valor Agregado y Valorización del Café de El Salvador", Cooperación de Italia.
 - "Creación del Centro de Maricultura en El Salvador, Fase 2", Cooperación de Taiwán.
 - "Fomento al desarrollo de la acuicultura familiar en los municipios de pobreza en El Salvador, Fase 2", Cooperación de Taiwán
 - Reconstrucción de Infraestructura de Riego en Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 Atiocoyo Unidad Norte.
 - Rehabilitación del Sistema de Riego en Cooperativa San Raymundo, Municipio de Ahuachapán.
- Presentación de cuatro informes de verificación de productos realizada a instancias del MAG; siendo éstas: DGFCR, OCDA, OAI y UAS;
- Presentación de 38 informes de seguimiento a Planes Operativos Anuales, uno de seguimiento al PEI, seis referidos al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) y uno de al Programa de Preinversión Pública (PAP), uno al PEIP y a la Programación sobre la integración de la Programación de inversión pública (PAP, PRIPME y PAIP);
- Elaboración de Memoria de Labores del MAG junio 2017-mayo 2018.
- Elaboración de cinco Planes de Trabajo de Programas Especiales, siendo estos: "Plan de Trabajo de Erradicación de Trabajo Infantil OIT/MT/MAG", "Para el Desarrollo Social, Integral para la Zona del Mozote y Lugares Aledaños", "Igualdad de Género", "Atención a víctimas del conflicto armado" y "Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos del Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola".

Por su carácter asesor, la OPPS realizó, además de las acciones citadas en la sección anterior, las siguientes:

- Formulación de Plan de Acción en el marco de la Estrategia a implementar por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería para la prevención del feminicidio y violencia sexual.
- Se elaboró dos informes de seguimiento a la ejecución del Plan 10 del MAG, para la vicepresidencia de la república, correspondiente al período de abril-junio 2018;
- Elaboración de Prólogo de la Estrategia Regional para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el Sector Agrícola y la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en América Latina y el Caribe.
- Realización de Informe de Resultados 2017 de Proyectos alineados con el Plan de la Alianza para el Progreso del Triángulo Norte, para la Presidencia de la República.
- Realización de Informe de logros MAG 2017, en el marco del Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF), Entrega de paquetes agrícolas y los proyectos y acciones de CENDEPESCA, para el Ministerio de Hacienda.
- Actualización de matriz de seguimiento de indicadores del PQD, correspondiente a proyectos y acciones MAG que contribuyen a logro de objetivos y metas de país, en el marco de dicho instrumento de política pública.
- Desarrollo de tres jornadas para la presentación de informe de logros MAG 2014-2017 a jefaturas de las dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
- Representación del MAG en el Comité Intersectorial del Subsistema de Protección social, coordinado por Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN).
- Elaboración de informe de la inversión MAG 2014-2017 en los subsectores/áreas de: Ganadería, Seguridad Alimentaria (paquetes agrícolas), Pesca y Acuicultura, Café, Riego, Cambio Climático y Desarrollo Rural, para el Sr. Ministro.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

En el trimestre y período, la OPPS obtuvo niveles de cumplimiento calificados como Muy Buenos, 99.2% en ambos casos, a pesar de que el Indicador “Informes de seguimiento a los Planes Operativos Anuales” del Resultado “Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial” no se cumplió en cien por ciento, por causas externas a la OPPS.

Se recomienda al personal técnico y directivo continuar con la mística de trabajo mostrada a la fecha; también, se recuerda que cada jefatura debe asegurarse de que los subalternos realicen diligentemente las actividades relacionadas con la ejecución de acciones programas en su Plan Operativo Anual 2018.

Anexo 1. Avance físico según Resultado en el segundo trimestre y período de enero-junio de 2018. (Porcentaje).

No.	II. RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	PERIODO ENERO-JUNIO
1	Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industriales de las cadenas de Maíz Blanco, Arroz Granza y Sorgo	III. 100.0	IV. 100.0
2	Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industrias procesadoras de carne de cerdo.	V. 100.0	VI. 100.0

No.	II. RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE ABRIL- JUNIO	PERIODO ENERO- JUNIO
3	Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial.	VII. 98.0	VIII. 98.0
4	Rendición de cuentas de la gestión del MAG.	IX. 100.0	X. 100.0
5	Programación y control de la inversión pública.	XI. 100.0	XII. 100.0
6	Planificación y seguimiento de Programas especiales.	XIII. 100.0	XIV. 100.0
7	Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial.	100.0	100.0
TOTAL OFICINA		99.2	XV. 99.2

FUENTE: OPPS. Informes de avance físico al segundo trimestre de 2018. Agosto de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO
DEL POA REPROGRAMADO 2018

UNIDAD INSTITUCIONAL: Unidad Ambiental Sectorial (UAS)

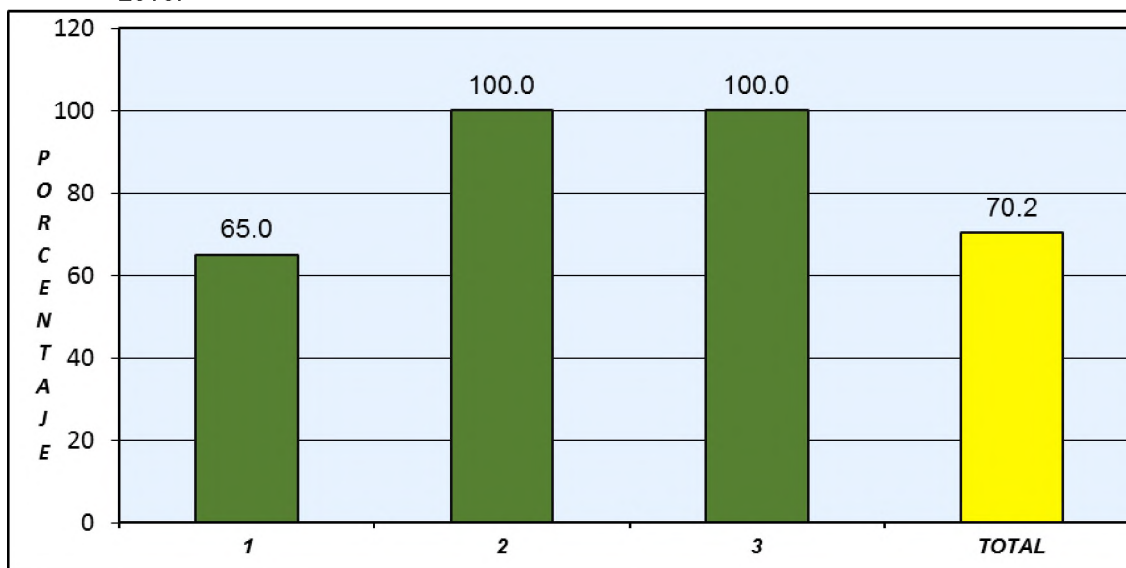
TRIMESTRE : abril-junio

PERIODO : enero-junio

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.

En el trimestre comprendido de abril a junio, la **UAS** obtuvo un avance físico de **70.2%**, desempeño físico calificado como **Regular**.

Gráfico1. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Unidad, en el trimestre abril-junio de 2018.



NOTA: El porcentaje más bajo, se debió a la falta de elaboración de una Ayuda memoria, en el trimestre.

SIMBOLOGIA: 1: Cumplimiento de la Normativa Ambiental; 2: Fortalecimiento Institucional para la generación y transferencia de tecnologías adaptadas al cambio climático; 3: Otras Acciones de la Unidad Ambiental Sectorial

FUENTE: UAS. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018.

El bajo nivel de cumplimiento en el Resultado "Cumplimiento de la Normativa Ambiental" se debió a que la meta del Indicador "Ayuda memoria del Comité de gestión ambiental institucional" no se cumplió, ya que las reuniones de dicho Comité han sido suspendidas, pues todavía no se ha realizado la juramentación de los miembros. No obstante, el trabajo se realiza en cada Dependencia según los requerimientos.

Las actividades y servicios generados por la UAS en el trimestre abril-junio de 2018, fueron los siguientes:

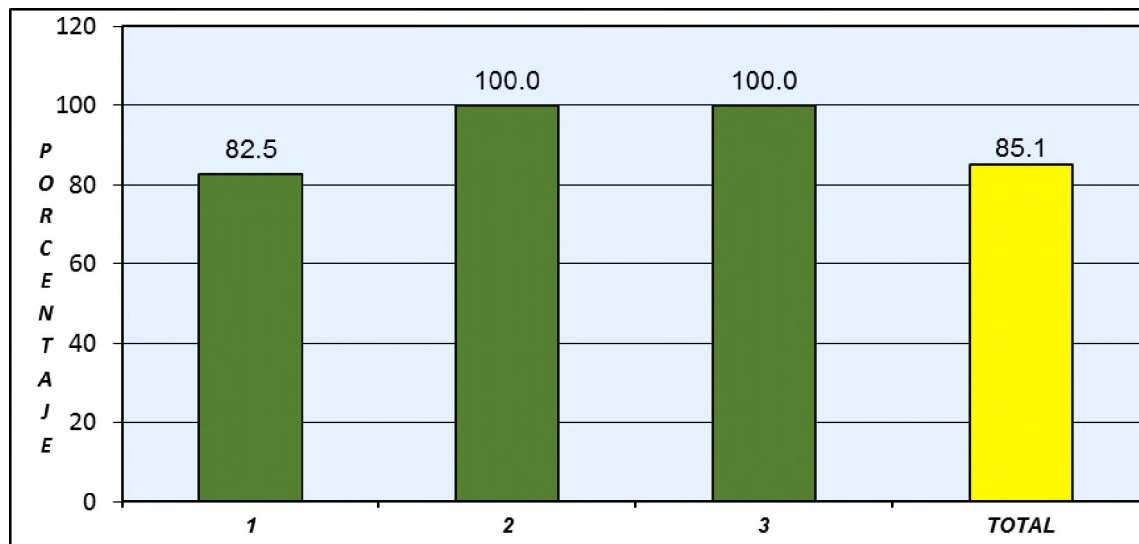
- 1- Elaboración de **130** Opiniones técnicas de obras y proyectos del MAG que requieren permiso ambiental.
- 2- **Cuatro** Permisos ambientales de proyectos del MAG.
- 3- **Un Informe** de verificación de la incorporación de la dimensión ambiental en las Políticas Sectoriales, planes, programas, proyectos y acciones.
- 4- **Un Informe** del apoyo en la implementación del "Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos para el sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola" del MAG.
- 5- **Dos** Informes de acuerdos tomados en asamblea general del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA).

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2018

Para el período informado, el desempeño físico alcanzado por la UAS fue 85.1%, calificado como **Bueno** (ver gráfico 2).

Las razones por las que no obtuvo un mejor nivel de cumplimiento global son las mismas expresadas en la sección anterior.

Gráfico2. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Unidad, en el período enero-junio de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Cumplimiento de la Normativa Ambiental; 2: Fortalecimiento Institucional para la generación y transferencia de tecnologías adaptadas al cambio climático; 3: Otras Acciones de la Unidad Ambiental Sectorial

FUENTE: UAS. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018.

Las actividades y servicios generados por la Unidad en el período de enero a junio de 2018, fueron:

1. Elaboración de **160** opiniones técnicas de obras y proyectos del MAG que requerían permiso ambiental;
2. Gestión de **4** permisos ambientales de proyectos del MAG;
3. Elaboración de **1** Informe de verificación de la incorporación de la dimensión ambiental en las Políticas Sectoriales, planes, programas, proyectos y acciones.
4. Elaboración de **1** ayuda memoria del comité de gestión ambiental institucional;
5. Elaboración de **dos** informes del apoyo en la implementación del "Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos para el sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola" del MAG.
6. Elaboración de **dos** informes sobre acuerdos tomados en asamblea general del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA).

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

La falta de cumplimiento de la meta trimestral en el Indicador "Ayuda memoria del Comité de gestión ambiental institucional, elaborada" fue la causa de que la UAS no lograra un mejor nivel de cumplimiento en el trimestre y período; sin embargo, de acuerdo con lo informado por dicha Unidad, se debió a situaciones fuera de su alcance.

Se recomienda a la UAS aplicar las medidas de control para evitar o disminuir los riesgos asociados a los procesos que ejecuta dicha Unidad.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje, en el en el trimestre abril-junio y periodo enero-junio de 2018, según Resultado.

No.	RESULTADOS	TRIMESTRE ABRIL –JUNIO	PERIODO ENERO-JUNIO
		AVANCE FISICO (%)	AVANCE FISICO (%)
1	Cumplimiento de la Normativa Ambiental	65	82.5
2	Fortalecimiento Institucional para la generación y transferencia de tecnologías adaptadas al cambio climático	100	100
3	Otras Acciones de la Unidad Ambiental Sectorial	100	100
TOTAL INSTITUCION		70.2	85.1

FUENTE: UAS. Informe de avance físico, enero-junio-2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Oficina Financiera Institucional (OFI)

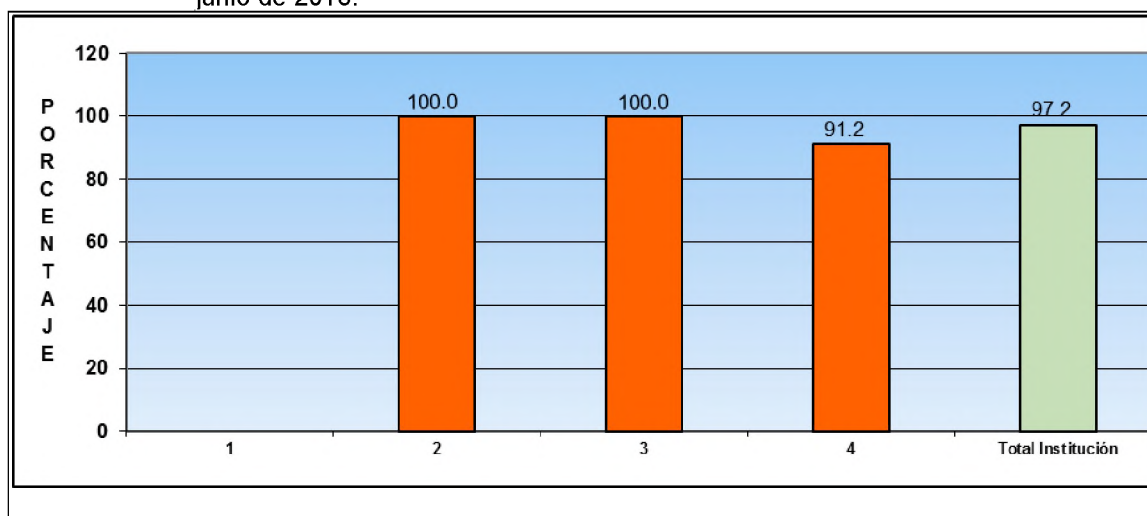
TRIMESTRE: abril-junio

PERIODO: enero-junio

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DE 2018

En el segundo trimestre del año en curso, la OFI obtuvo un avance físico de **97.2%** (ver gráfico 1), el cual se califica como **Muy Bueno**. Dicho resultado se produjo por el cumplimiento total de la meta física del Indicador de Resultado de **ocho** Acciones y cumplimiento parcial de la meta del Indicador de Resultado de la Acción "*Efectuar cierres contables y emitir mensualmente Estados financieros*".

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Resultado y total Institución, en el trimestre abril-junio de 2018.



Simbología: 1. Articulación del presupuesto por programa, con la planificación estratégica y operativa; 2. Gestión y seguimiento del presupuesto institucional; 3. Registro de obligaciones por pagar; 4. Validación, contabilización de hechos económicos y generación de estados financieros.

El Resultado N° 1 no tuvo programación en el trimestre informado.

FUENTE: OFI. Informe de avance físico de abril a junio de 2018.

Entre los productos generados por la OFI, se destacan:

- 12 informes técnicos semanales de seguimiento a la ejecución del presupuesto ordinario,

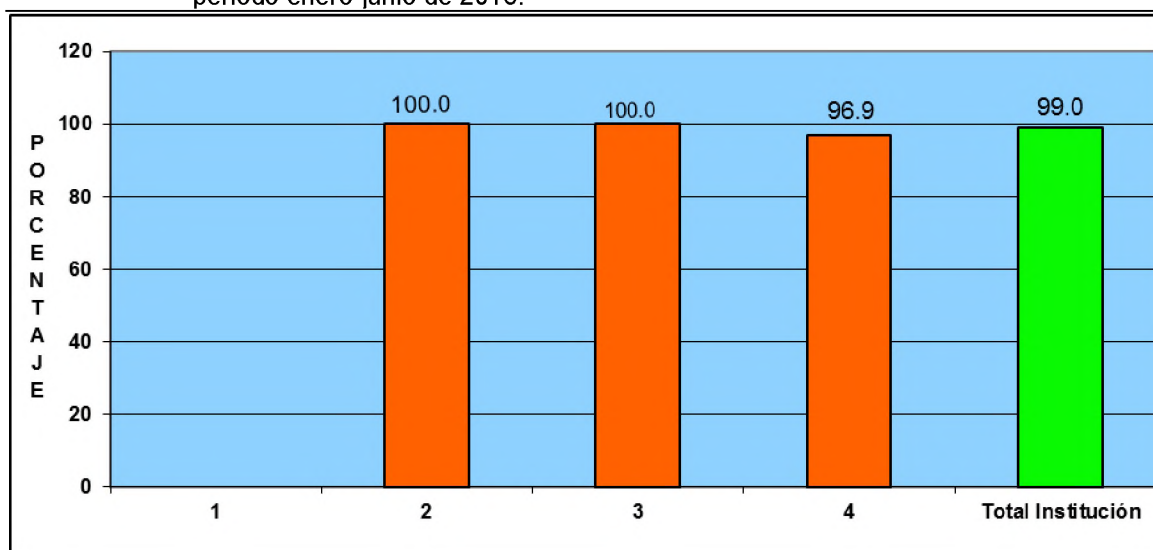
- 12 informes semanales, sobre el seguimiento financiero de la inversión;
- Tres informes de obligaciones por pagar;
- 275 informes de cuotas para pago de obligaciones;
- Ingreso de 2,728 registros en la aplicación SAFI;
- Validación de 5,089 registros contables; y,
- Elaboración de 12 Estados Financieros.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre abril-junio en el que se detalla el nivel de cumplimiento por Resultado, Acción y Unidad de medida.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2018.

En el período reportado, la OFI logró un avance físico de **99.0%** respecto a las metas planificadas a cumplir al mes de junio, nivel de cumplimiento calificado como **Muy Bueno**.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Acción Estratégica y total Institucional, en el periodo enero-junio de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Articulación del presupuesto por programa con la planificación estratégica y operativa; 2. Gestión y seguimiento del presupuesto institucional; 3. Registro de obligaciones por pagar; y, 4. Validación, contabilización de hechos económicos y generación de estados financieros. **El Resultado N° 1 no tuvo programación en el trimestre informado.**

FUENTE: OFI. Informe de avance físico del periodo enero-junio de 2018.

Entre los productos generados por la OFI, se destacan:

- 21 informes técnicos semanales de seguimiento a la ejecución del presupuesto ordinario
- 21 informes semanales, sobre el seguimiento financiero de la inversión;

- **seis** Informes de obligaciones por pagar;
- **488** informes de cuotas para pago de obligaciones;
- Ingreso de **4,923** registros en la aplicación SAFI;
- Validación de **8,325** registros contables;
- Elaboración de **24** Estados Financieros; y,
- Realización de **10** informes de Cierres Contables definitivos.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-junio en el que se detalla el nivel de cumplimiento por Resultado, Acción y Unidad de medida.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

El nivel de cumplimiento alcanzado en el trimestre y período bajo análisis, es calificado como **Muy Bueno**; lo que permite concluir que el personal de dicha Oficina ha realizado un trabajo muy bueno en lo que respecta a los procesos y actividades para obtener los Resultados.

Se insta a todo el personal de la OFI a continuar con el mismo empeño en lo que resta del año, de manera que las metas se ejecuten con eficacia, eficiencia y economía, y se obtengan los Resultados previstos. De igual manera, se recuerda al Referente Institucional que debe velar porque se resguarde la evidencia que demuestre fehacientemente la realización de cada meta reportada como ejecutada.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el trimestre de **abril-junio** y periodo **enero-junio** de 2018, según Resultado y total Institución.

No.	XVI. RESULTADO	ABRIL-JUNIO	ENERO-JUNIO
		AVANCE FISICO (%)	
1	Articulación del presupuesto por programa con la planificación estratégica y operativa;	0	0
2	Gestión y seguimiento del presupuesto institucional	100	100
3	Registro de obligaciones por pagar	100	100
4	Validación, contabilización de hechos económicos y generación de estados financieros	91.2	96.9
TOTAL OFICINA		97.2	99.0

FUENTE: OFI. Informe de avance físico del 2do. Trimestre y periodo enero-junio de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018
REPROGRAMACION

INSTITUCION: Oficina General de Administración (OGA)

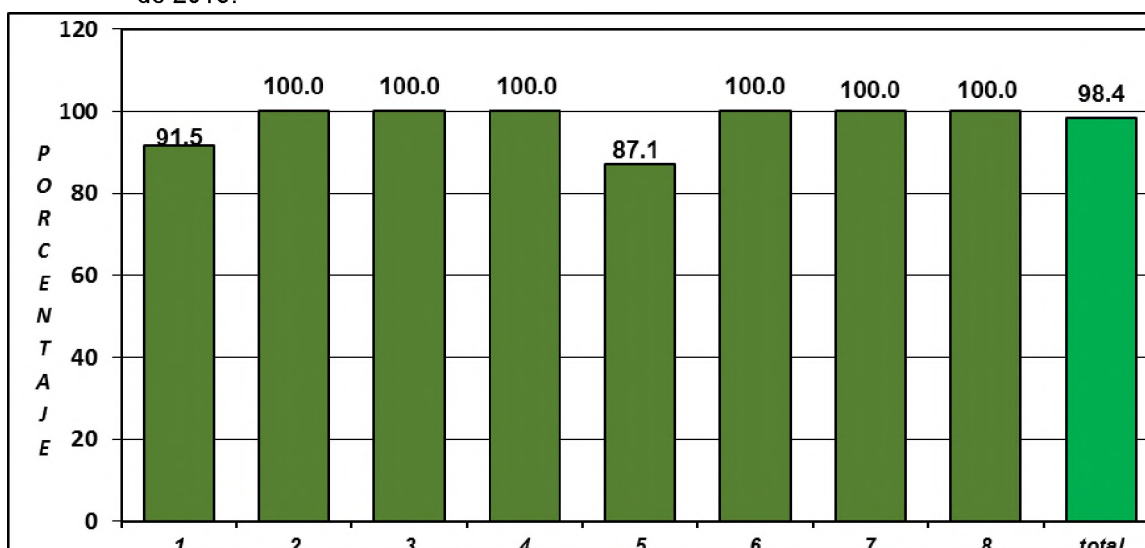
TRIMESTRE: Abril-junio

PERIODO: Enero-junio

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.

En el trimestre comprendido de abril a junio, la OGA logró un avance físico equivalente a **98.4%**, respecto a las metas planificadas a cumplir en dicho trimestre, desempeño físico calificado como **Muy Bueno**. El resultado antes mencionado fue producto de la ejecución total de **48** Indicadores, parcial de **uno** y **diez** indicadores sin programación en el trimestre.

Gráfico1. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Institucional, en el trimestre abril-junio de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Plan de reforma institucional puesto en marcha; 2: Enfoque a procesos implementados; 3: Sistemas de gestión normalizados; 4: Optimización y calidad de los servicios prestados por la División de Infraestructura; 5: La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios); 6: Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales; 7: Facilitar bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e instalaciones; y, 8: Facilitar los servicios de atención administrativa a los diferentes usuarios de las unidades organizativas con sede en El Matazano.

FUENTE: OGA. Informe de avance físico, abril-junio de 2018.

En el trimestre, la OGA generó varios productos, entre ellos:

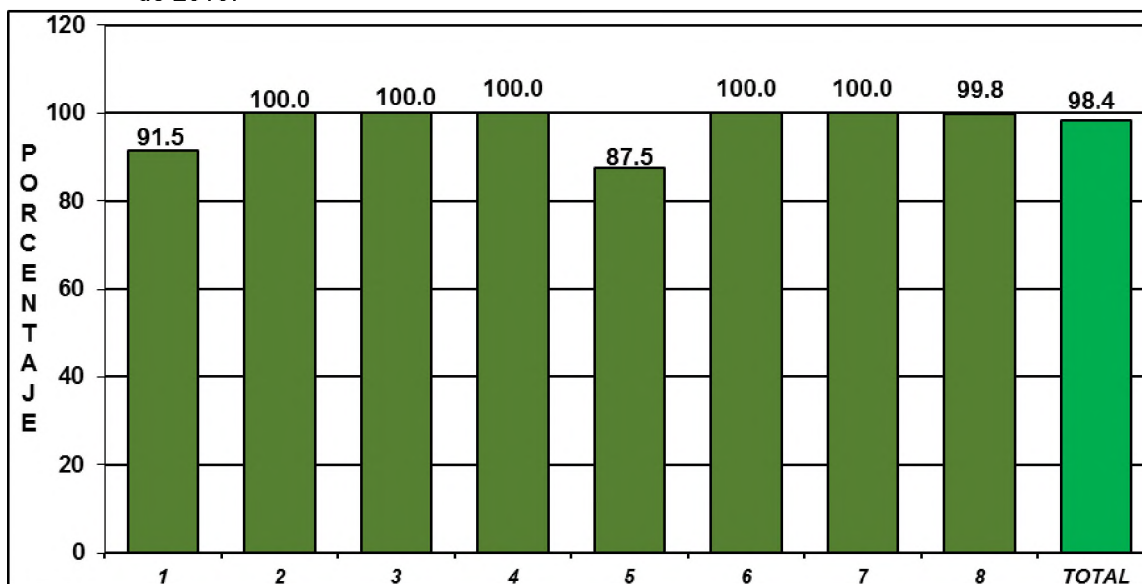
- 1- Elaboración de **tres** proyectos de diseño para rehabilitación y/o construcción de obras de infraestructura;
- 2- Elaboración de **seis** Informes de Supervisión;
- 3- Capacitación a **283** hombres y **211** mujeres en competencias de jefaturas técnicas, administrativas y de apoyo;
- 4- Elaboración de **tres** informes sobre el proceso de control de existencias y liquidación de combustible por las diferentes fuentes de financiamiento.
- 5- Elaboración de **tres** informes de seguimiento a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, transporte colectivo, adquisición de combustible y adquisición de llantas.

Se anexa Hoja de Cálculo con el detalle del cumplimiento de metas en términos absolutos y porcentuales en cada Resultado, Acción y Unidad de Medida, correspondiente al trimestre abril-junio 2018.

III. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2018

En el período enero-junio, la OGA obtuvo un desempeño físico calificado como **Muy Bueno**, logrando el **98.4 %**, respecto a todo lo planificado, (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Institucional, en el período enero-junio de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Plan de reforma institucional puesto en marcha; 2: Enfoque a procesos implementados; 3: Sistemas de gestión normalizados; 4: Optimización y calidad de los servicios prestados por la División de Infraestructura; 5: La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios); 6: Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales; 7: Facilitar bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e

instalaciones; y,8: Facilitar los servicios de atención administrativa a los diferentes usuarios de las unidades organizativas con sede en El Matazano.

FUENTE: OGA. Informe de avance físico, enero-junio de 2018.

En el período, la OGA generó varios productos, entre ellos:

- 1- Elaboración de **seis** proyectos de diseño para rehabilitación y/o construcción de obras de infraestructura;
- 2- Elaboración de **diez** Informes de Supervisión;
- 3- Capacitación a **429** hombres y **316** mujeres en competencias de jefaturas técnicas, administrativas y de apoyo;
- 4- Elaboración de **seis** informes sobre el proceso de control de existencias y liquidación de combustible por las diferentes fuentes de financiamiento.
- 5- Elaboración de **seis** informes de seguimiento a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, transporte colectivo, adquisición de combustible y adquisición de llantas.

Se adjunta Hoja de Cálculo con el detalle del cumplimiento de metas en términos absolutos y porcentuales en cada Resultado, Acción y Unidad de Medida, correspondiente al período enero-junio 2018.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Basado en los niveles de cumplimiento logrados por la OGA, tanto en el trimestre como en el período analizado, se infiere que el personal de dicha unidad ha realizado un trabajo muy bueno en lo que respecta a las actividades y procesos para obtener los Resultados.

En este contexto, se insta a todo el personal a continuar con el mismo empeño en lo que resta de 2018, de manera que las metas se ejecuten con eficacia, eficiencia y economía, y se obtengan los Resultados previstos.

De igual manera, se recuerda al Referente Institucional que debe velar porque se resguarde la evidencia que demuestre fehacientemente la realización de cada meta reportada como ejecutada.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje, en el período enero-junio de 2018, según Resultado.

No.	RESULTADO	PERIODO ENERO-JUNIO.
		AVANCE FISICO (%)
1	Plan de reforma institucional puesto en marcha	91.5
2	Enfoque a procesos implementados	100.0
3	Sistemas de gestión normalizados;	100.0
4	Optimización y calidad de los servicios prestados por la División de Infraestructura	100.0
5	La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios);	87.5
6	Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales;	100.0
7	Facilitar bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e instalaciones; y,	100.0
8	Facilitar los servicios de atención administrativa a los diferentes usuarios de las unidades organizativas con sede en El Matazano.	99.8
TOTAL INSTITUCION		98.4

FUENTE: OGA. Informe de avance físico, enero-junio-2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Oficina de Información y Respuesta (OIR)

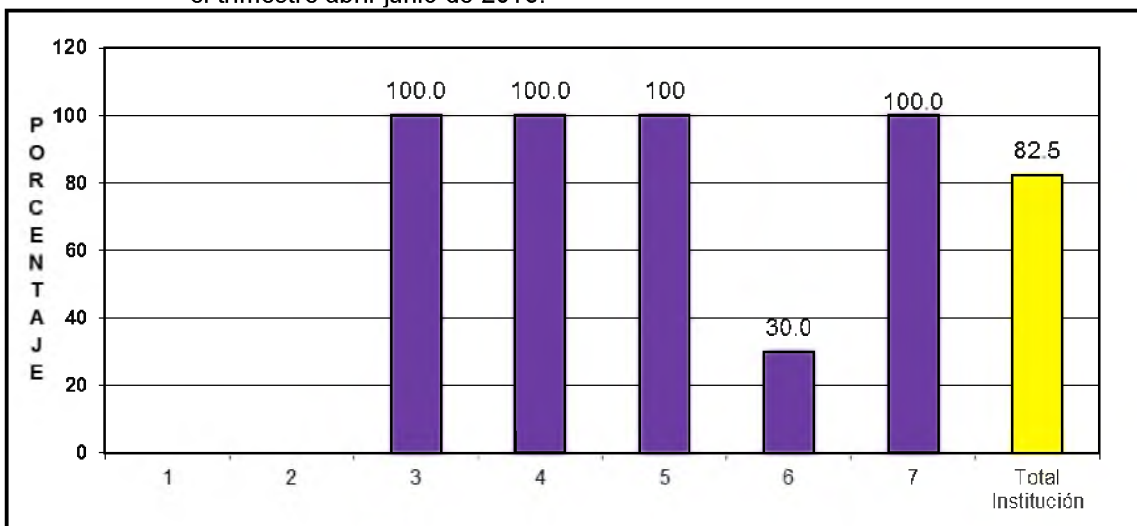
TRIMESTRE: abril-junio

PRESENTACION: enero-junio

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PRIMER TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DE 2018

En el trimestre informado, la OIR obtuvo un avance físico de **82.5%** (Gráfico 1), desempeño físico calificado como **Bueno**. El Indicador de Resultado de la Acción “Tramitar las quejas, reclamos, sugerencias y propuestas presentadas por la población”, tuvo el desempeño más bajo, debido a que la atención depende de la demanda y, en el trimestre, la recepción de quejas de usuarios fue inferior a la meta programada.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje, según Acción Estratégica/Operativa y total Oficina en el trimestre abril-junio de 2018.



Los Indicadores de Resultado de las Acciones 1 y 2: No presentaron programación en el trimestre.

SIMBOLOGIA: 1. Crear mecanismos de participación ciudadana en la formulación e implementación de los planes, programas y proyectos del MAG; elaborar encuestas de opinión ciudadana; 2. Desarrollar un programa de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública para los empleados y la ciudadanía; 3. Gestionar solicitudes de información pública, oficiosa, reservada y confidencial; 4. Actualizar la Información Oficiosa y el Índice de Información Reservada del MAG; 5. Gestionar la consulta ciudadana sobre información del quehacer del MAG; 6. Tramitar las quejas, reclamos, sugerencias y propuestas presentadas por la población; 7. Divulgar la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) a los servidores públicos y usuarios del MAG.

FUENTE: OIR. Informe de avance físico del trimestre abril-junio de 2018.

Entre las actividades y servicios brindados por la OIR en el Trimestre, tenemos:

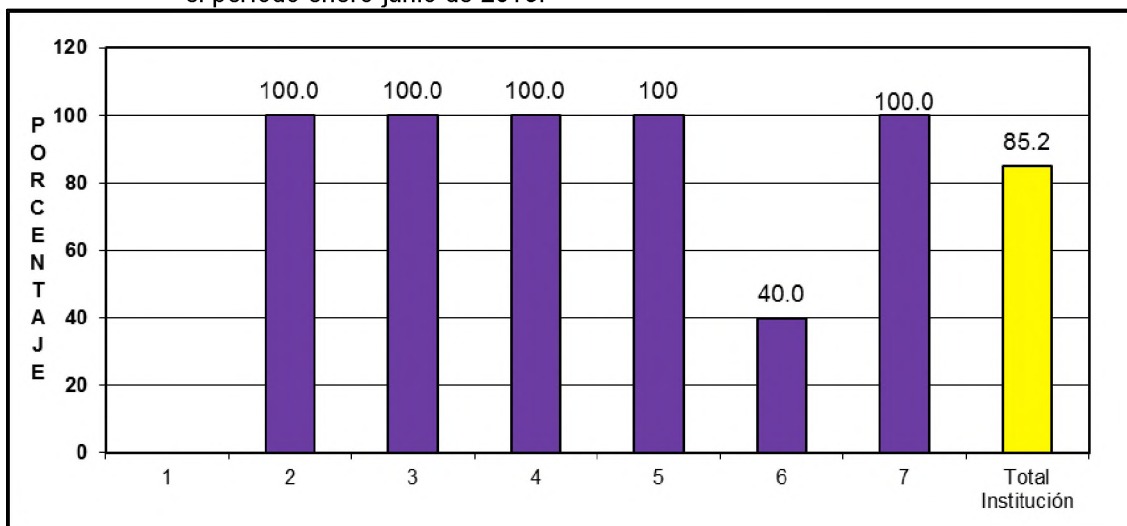
- Atención de **102** solicitudes de información pública, oficiosa, reservada y confidencial;
- Atención de **73** de consultas ciudadana y entrega de información del quehacer del MAG;
- Elaboración de un informe de quejas, reclamos, sugerencias y propuestas; y,
- Capacitación de **44** hombres y **21** mujeres en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Se anexa Memoria de Cálculo del avance físico generada por el Sistema Informático de Cálculo de Avance Físico (SICAF), en la cual se refleja el avance físico porcentual según Resultado y Acción, y avance en términos absolutos y porcentuales de los indicadores según Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERÍODO ENERO-JUNIO 2018

En el período, la OIR obtuvo un avance físico de **85.2 %** (Gráfico 2) con relación a las metas planificadas en el período, desempeño físico calificado como **Bueno**. El Indicador de Resultado de la Acción “Tramitar las quejas, reclamos, sugerencias y propuestas presentadas por la población”, tuvo el nivel de cumplimiento más bajo, debido a las razones enunciadas en la sección anterior.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje, según Acción Estratégica/Operativa y total Oficina en el período enero-junio de 2018.



El Indicador de Resultado de la Acción N° 1: Sin programación en el período.

SIMBOLOGIA: 1. Crear mecanismos de participación ciudadana en la formulación e implementación de los planes, programas y proyectos del MAG; elaborar encuestas de opinión ciudadana; 2. Desarrollar un programa de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública para los empleados y la ciudadanía; 3. Gestionar solicitudes de información pública, oficiosa, reservada y confidencial; 4. Actualizar la Información Oficiosa y el Índice de Información Reservada del MAG; 5. Gestionar la consulta ciudadana sobre información del quehacer del MAG; 6. Tramitar las quejas, reclamos, sugerencias y propuestas presentadas por la población; 7. Divulgar la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) a los servidores públicos y usuarios del MAG.

FUENTE: OIR. Informe de avance físico del trimestre abril-junio de 2018.

Entre las actividades y servicios brindados por la OIR en el Trimestre, tenemos:

- Atención de **169** solicitudes de información pública, oficiosa, reservada y confidencial;
- Atención de **112** consultas ciudadanas y entrega de información del quehacer del MAG;
- Elaboración de **dos** informes de quejas, reclamos, sugerencias y propuestas; y,
- Capacitación de **69** hombres y **24** mujeres en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

El Nivel de cumplimiento de la OIR en el trimestre bajo análisis fue afectado por aspectos externos, en esta ocasión por la disminución de la presentación de quejas, reclamos, sugerencias y propuestas por parte de los usuarios; situación que, afortunadamente, tiene un sentido positivo ya que significa que dicha Oficina ha brindado mejor atención al público, pues a pesar de haber atendido más solicitudes de información que el en el mismo trimestre del año anterior, el número de reclamos y quejas fue menor.

Se recomienda hacer un análisis de las metas programadas en lo que resta del año para la Acción “Tramitar las quejas, reclamos, sugerencias y propuestas presentadas por la población”, a fin de tomar la decisión sobre la pertinencia de realizar una reprogramación del POA 2018, con el objetivo de evitar que una posible sobreestimación de metas de dicha Acción afecte el desempeño de la OIR.

Anexo. 1 Avance físico en porcentaje, en el trimestre abril-junio y el período enero–junio de 2018, según Indicadores de Resultado y total Oficina.

No.	INDICADORES DE RESULTADO/TOTAL OFICINA	AVANCE FISICO (%)	
		ABRIL-JUNIO	ENERO-JUNIO
1	Informe de encuestas de opinión ciudadana para la OIR, elaborado	Sin programación	Sin programación
2	Programa de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública para los empleados y la ciudadanía, elaborado	Sin programación	100
3	Solicitud de información pública, oficiosa, reservada y confidencial, atendida	100	100
4	Índice de Información Reservada del MAG, actualizado y disponible al público	Sin programación	100
5	Información Oficiosa del MAG, actualizada y disponible al público	100	100
6	Consulta ciudadana, atendida	100	100
7	Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas	30	40
8	Personas en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), capacitadas	100	100
TOTAL OFICINA		82.5	85.2

FUENTE: OIR. Informe de avance físico del segundo trimestre abril-junio de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

INSTITUCION: Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (**OACI**)

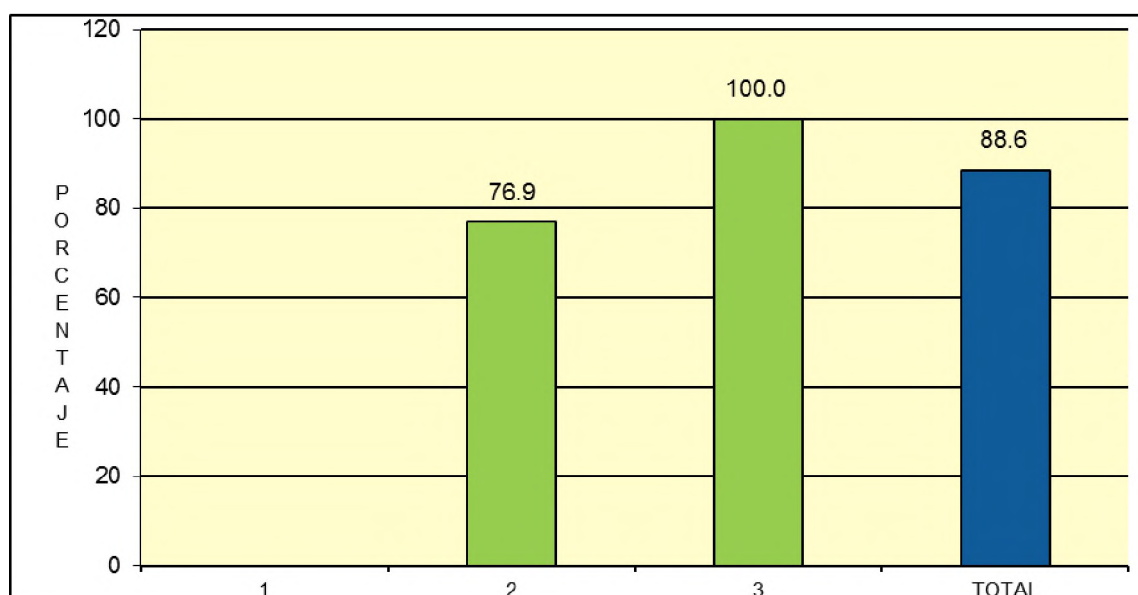
TRIMESTRE: abril-junio

PERIODO: enero-junio

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.

En el trimestre informado, la OACI logró un avance físico de **88.6 %**, respecto a las metas planificadas a cumplir en dicho trimestre, desempeño calificado como **Bueno**. La meta de la Acción “Realizar Órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG” no se cumplió en su totalidad, debido a que la demanda de parte de las dependencias fue menor que la meta programada.

Gráfico1. Avance físico en porcentaje por Acción y Total Institucional, en el trimestre abril-junio de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Analizar los planes de adquisiciones y contrataciones de las dependencias 2: Realizar Órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG; y, 3: Realizar Contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios del MAG.

NOTA: La Acción “Analizar los planes de adquisiciones y contrataciones de las dependencias”, sin programación de metas para el trimestre informado.

FUENTE: OACI. Informes de avance físico, abril-junio de 2018.

Los productos generados por la institución en el trimestre fueron los siguientes:

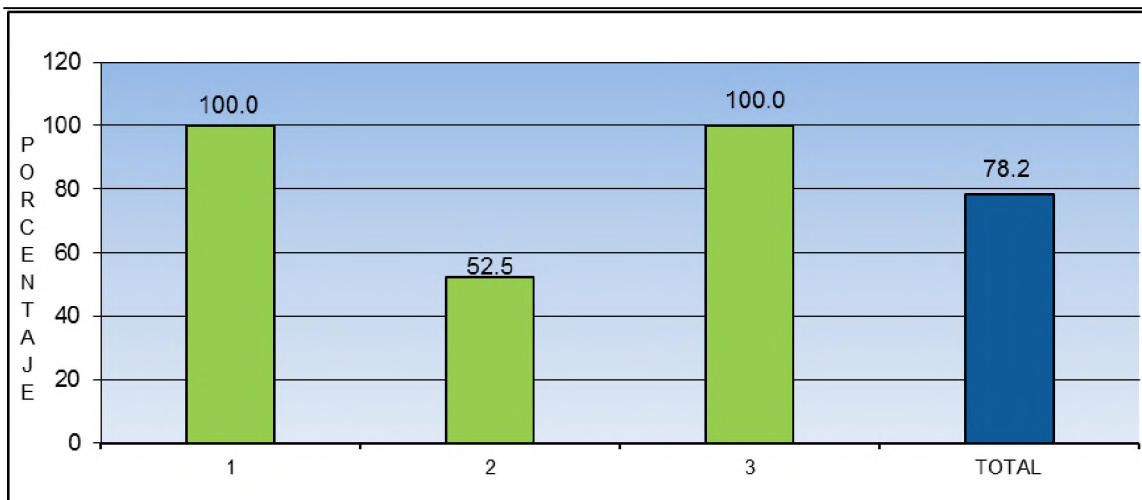
- 1- Elaboración de **20** órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG; y,
- 2- 2- Elaboración de **126** contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre abril-junio en la que se detalla las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO - JUNIO DE 2018.

Para el período enero-diciembre, el desempeño físico alcanzado por la OACI fue **Bueno**, logrando el **78.2%**, respecto a todo lo planificado, (Ver gráfico 2). De igual manera que en el trimestre, la meta de la Acción “Realizar Órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG” no se completó en su totalidad, debido a que la demanda de parte de las dependencias fue menor que la meta programada.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Institucional, en el período enero-junio de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Analizar los planes de adquisiciones y contrataciones de las dependencias 2: Realizar Órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG; y, 3: Realizar Contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios del MAG.

FUENTE: OACI. Informe de avance físico, enero-junio de 2018.

Los productos generados por la OACI en el período comprendido de enero a junio de 2018, fueron os siguientes:

- 1- Consolidación de Plan anual de adquisiciones y contrataciones de las dependencias del MAG.;

- 2- Elaboración de 21 órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG; y,
- 3- Elaboración de 178 contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-junio en la que se detalla las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El desempeño de la OACI, tanto en el trimestre como en el período, fue afectado negativamente por la baja demanda de parte de las dependencias en lo relacionado a la *Realización de Órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios*, aspecto que estaba fuera del alcance de la OACI.

Se recomienda a la OACI hacer una evaluación de la programación de metas de la Acción *“Realizar Órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG”*, a fin de analizar la conveniencia de reprogramarlas y evitar que siga afectando negativamente el desempeño institucional en los próximos meses.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el periodo de enero-junio de 2018, según Resultado.

No.	RESULTADO	PERIODO ENERO-JUNIO
		AVANCE FISICO (%)
1	Consolidación de Plan anual de adquisiciones y contrataciones de las dependencias del MAG.;	100.0
2	Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.	52.5
3	Elaboración de contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.	100.0
TOTAL INSTITUCION		78.15

FUENTE: OACI. Informe de avance físico, enero-junio 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR)

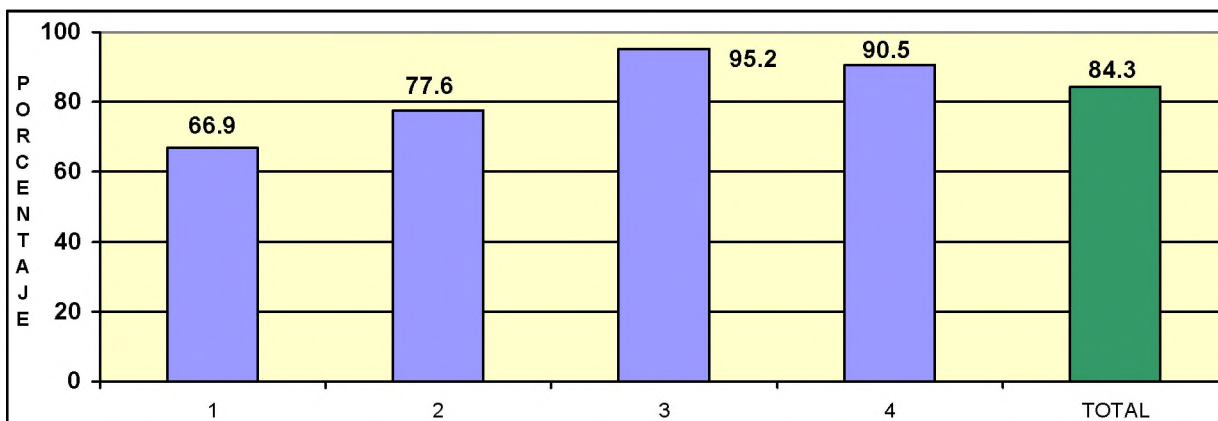
TRIMESTRE: Abril-junio

PERIODO: Enero-junio

I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DE 2018

En el trimestre informado, la DGDR alcanzó un avance físico global de **84.3%**, calificado como **Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental 66.9%, Región Norte 77.6%, Región Central 95.2% y Región Oriental 90.5%.

Gráfico 1. Avance físico por Región y Total Institución, en el trimestre abril-junio de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGDR. Informe de avance físico del primer trimestre de 2018. Mayo de 2018.

El nivel de cumplimiento institucional de la DGDR fue afectado negativamente por los siguientes aspectos: La demanda de servicios de asistencia técnica especializada para la implementación de proyectos productivos y solicitudes de financiamiento para proyectos de inversión en grupos organizados de jóvenes fue inferior o inexistente; no se concretó la contratación de personal técnico para asistir a productores en el tema de acceso a financiamiento, y, a la fecha no se ha reactivado el fideicomiso para el acceso al crédito y otros servicios del sistema financiero formal.

Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante el trimestre, se mencionan las siguientes:

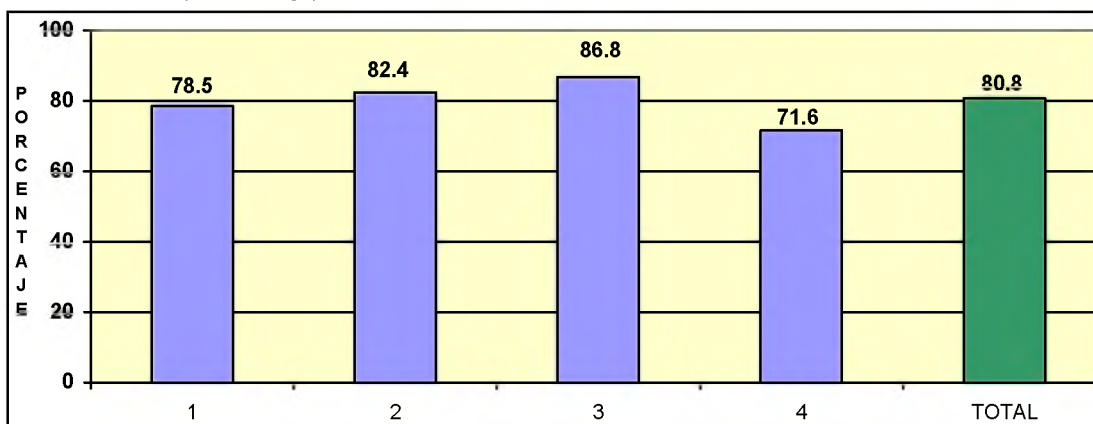
- Cofinanciamiento de tres iniciativas productivas agropecuarias de encadenamientos empresariales;

- Servicios de asistencia técnica especializada a nueve organizaciones para la implementación de proyectos productivos;
- Apoyo a 21 organizaciones para participar en eventos de comercialización a nivel local;
- Capacitación de 419 hombres y 455 mujeres para el acceso a financiamiento;
- Se otorgó fondos de inversión para tres iniciativas productivas de grupos organizados conformados por jóvenes;
- Vinculación con crédito rural y otros servicios del sistema financiero formal a 117 hombres y 146 mujeres;
- Capacitación de 159 hombres y 118 mujeres en BPA y BPM;
- Participación de 2,792 personas (1,557 hombres y 1,235 mujeres) en 111 eventos de sensibilización sobre erradicación de trabajo infantil, género, juventud y liderazgo;
- Elaboración de 8 planes de redes de jóvenes territoriales;
- Implementación de 385 becas dentro del programa de becas para la formación técnica y vocacional;
- Construcción de 175 obras de infraestructura básica en hogares rurales;
- Entrega de 26 equipos y materiales para construcción de infraestructura para el almacenamiento de agua para usos múltiples; y,
- La implementación de dos proyectos de compensación por servicios ecosistémicos.

II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2018

En el período informado, la DGDR alcanzó un avance físico global de **80.8%**, calificado como **Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental 78.5%, Región Norte 82.4%, Región Central 86.8% y Región Oriental 71.6%. Las causas de incumplimiento y atrasos en el período son las mismas que fueron expuestas en la sección anterior.

Gráfico 1. Avance físico por Región y Total Institución, en el período enero-junio de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGDR. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018. Agosto de 2018.

Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante el período en mención, están:

- Cofinanciamiento de 12 iniciativas productivas agropecuarias de encadenamientos empresariales;
- Servicios de asistencia técnica especializada a 45 organizaciones para la implementación de proyectos productivos;
- Apoyo a 29 organizaciones para participar en eventos de comercialización a nivel local;
- Capacitación de 493 hombres y 545 mujeres para el acceso a financiamiento;
- Se otorgó fondos de inversión para 15 iniciativas productivas de grupos organizados conformados por jóvenes;
- Vinculación con crédito rural y otros servicios del sistema financiero formal a 160 hombres y 177 mujeres y capacitación de 187 hombres y 136 mujeres en BPA y BPM;
- Establecimiento de 58 Reservorios y 15 Sistemas de microriego para el cultivo de hortalizas, frutales y otros;
- Realización de 159 eventos de sensibilización sobre erradicación de trabajo infantil, género, juventud y liderazgo, con la participación de 2,219 hombres y 2,121 mujeres;
- Elaboración de 8 planes de redes de jóvenes territoriales;
- Implementación de 590 becas dentro del programa de becas para la formación técnica y vocacional;
- Construcción de 1,154 obras de infraestructura básica en hogares rurales y entrega de 60 equipos y materiales para construcción de infraestructura para el almacenamiento de agua para usos múltiples; y,
- La implementación de cinco proyectos de compensación por servicios ecosistémicos; e igual número para el financiamiento de obras de infraestructura ambiental para la aplicación de buenas prácticas agrícolas.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

El cumplimiento de metas de la DGDR en trimestre y período fue afectado negativamente por aspectos internos y externos, entre los internos se encuentra la falta de personal suficiente para brindar asistencia técnica especializada y el atraso en la reactivación del fideicomiso para el acceso al crédito y otros servicios del sistema financiero formal; entre los externos sobresale la baja demanda o falta de requerimientos de asistencia técnica y de cofinanciamiento para iniciativas productivas de parte de las organizaciones de productores y jóvenes.

Se recomienda a la DGDR agilizar la reactivación del fideicomiso para el acceso al crédito y concretar los procesos de contratación del personal técnico necesario a fin de cumplir

con las metas programadas en su POA; de igual manera, analizar la pertinencia de hacer una reprogramación de sus metas para lo que resta del año, la cual sea acorde con las necesidades planteadas por las organizaciones de productores beneficiarias de los proyectos implementados por la DGDR.

Anexo. Avance físico y Valoración Cualitativa en el segundo trimestre y período de enero-junio de 2018, según Región (Porcentaje).

No .	REGION	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	PERIODO ENERO-JUNIO
1	Región Occidental	66.9	78.5
2	Región Norte	77.6	82.4
3	Región Central	95.2	86.8
4	Región Oriental	90.5	71.6
TOTAL		84.3	80.8

FUENTE: DGDR. Informe de avance físico del mes de junio de 2018. Agosto de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA)

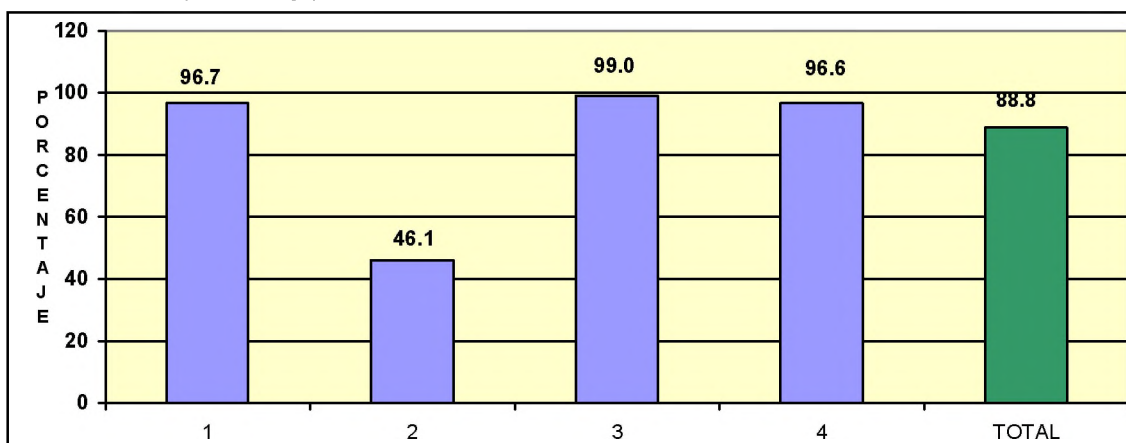
TRIMESTRE: Abril-junio

PERIODO: Enero-junio

I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DE 2018

En el trimestre informado, la DGEA alcanzó un avance físico global de **88.8%**, calificado como **Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental 96.7%, Región Norte 46.1%, Región Central 99.0% y Región Oriental 96.6%.

Gráfico 1. Avance físico por Región y Total Institución, en el trimestre abril-junio de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGEA. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018. Agosto de 2018.

En la Región Norte hubo atraso en la entrega de paquetes agrícolas lo que generó una baja ejecución e impactó negativo en el nivel de cumplimiento global de DGEA.

Además, se hubo menor demanda de servicios por parte de los usuarios en las metas relacionadas con los Indicadores “Productores y productoras que buscan organizarse”, “Organización de productores asesorados y “Asociaciones Cooperativas y Asociaciones agropecuarias, inscritas”.

En cuanto a los Indicadores “Documento de coordinaciones con gobiernos locales en temas de capacitación y comercialización” y “Eventos de agromercados solidarios con Gobiernos locales”, sus metas no se ejecutadas debido a que no se pudo coordinar con los gobiernos locales.

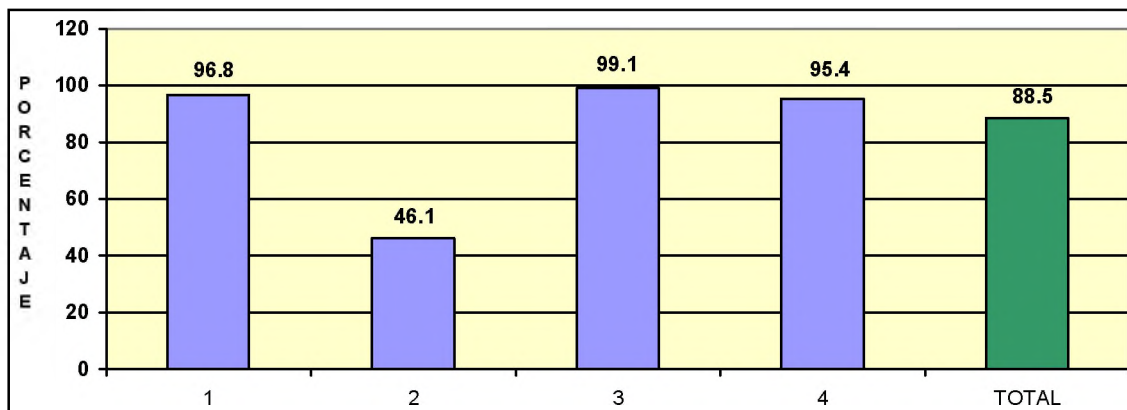
Entre los productos generados durante el segundo trimestre de 2018, se mencionan:

- Entrega de 396,008 paquetes agrícolas de semilla de maíz y fertilizante, de los cuales 101,712 contienen 11 lb de maíz beneficiando a (47,569 hombres y 54,143 mujeres) y 294,296 con 22 lb de maíz en favor de (164,172 hombres y 130,124 mujeres);
- Elaboración de una Encuesta de Producción, un documento sobre anuario de estadísticas agropecuarias y costos de producción, 176 mapas temáticos y; 255 informes de precios.
- 19 nuevas asociaciones cooperativas y asociaciones agropecuarias inscritas y personería jurídica entregada
- Asesoramiento de 46 productores y productoras de organizaciones y CAS para el seguimiento a convenios y contratos de comercialización con los mercados formales;
- Asesoramiento a 173 productores/as (107 hombres y 66 mujeres), para su vinculación a mercados formales;
- Elaboración 1,040 informes derivados de la emisión, certificación y legalización de documentos de registro de supervisión de asambleas generales;
- Elaboración de 757 informes de asesoría financiera, legal y administrativa a atención de denuncias, brindada a productores;
- Realización de 38 eventos de capacitación sobre cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales;
- Elaboración de 80 informes sobre asesoramiento de productores y productoras para constitución de asociaciones agropecuarias o cooperativas, y;
- Elaboración de 143 informes sobre la capacitación a productores y productoras que buscan organizarse, e Inscripción de 19 informes de Asociaciones Cooperativas y Asociaciones Agropecuarias;

II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2018

En el período informado, la DGEA alcanzó un avance físico global de **88.5%**, calificado como **Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental 96.8%, Región Norte 46.1%, Región Central 99.1% y Región Oriental 95.4%. Las causas del bajo porcentaje de logro en la Región Norte son las mismas expresadas en la sección anterior

Gráfico 2. Avance físico por Región y Total Institución, en el período enero-junio de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGEA. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018. Agosto de 2018.

Entre los productos generados durante el período en análisis, se mencionan:

- Entrega de 396,008 paquetes agrícolas de semilla de maíz y fertilizante, de los cuales 101,712 contienen 11 lbs. de maíz beneficiando a (47,569 hombres y 54,143 mujeres) y 294,296 con 22 lbs. de maíz en favor de 130,124 mujeres y 164,172 hombres;
- Elaboración de dos encuestas de producción, un documento sobre anuario de estadísticas agropecuarias y costos de producción, 436 mapas temáticos y; 493 informes de precios.
- 36 nuevas asociaciones cooperativas y asociaciones agropecuarias inscritas y personería jurídica entregada
- Asesoramiento de 56 productores y productoras de organizaciones y CAS para el seguimiento a convenios y contratos de comercialización con los mercados formales;
- Asesoramiento a 404 productores/as (281 hombres y 123 mujeres), para su vinculación a mercados formales;
- Elaboración 1,840 informes derivados de la emisión, certificación y legalización de documentos de registro de supervisión de asambleas generales;
- Elaboración de 1,305 informes de asesoría financiera, legal y administrativa a atención de denuncias, brindada a productores;
- Realización de 54 eventos de capacitación sobre cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales;
- Elaboración de 136 informes sobre asesoramiento de productores y productoras para constitución de asociaciones agropecuarias o cooperativas, y;
- Elaboración de 207 informes sobre la capacitación a productores y productoras que buscan organizarse, e Inscripción de 36 informes de Asociaciones Cooperativas y Asociaciones Agropecuarias;

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

En el trimestre, el resultado global de la ejecución del POA de la DGEA se califica como Bueno (88.8%); debido a los atrasos en la entrega de paquetes en la Región Norte y a una menor demanda de servicios por parte de los usuarios, la cual fue inferior a lo planificado.

Se recomienda a la DGEA realizar las acciones necesarias para corregir los atrasos, en el caso de la entrega de paquetes agrícolas y, realizar un análisis de las medidas correctivas en los casos que las metas dependen de agentes externos. Esto con el propósito de evitar incumplimiento de metas en el futuro inmediato

Además, se recomienda que cada jefatura se asegure de que los subalternos realicen diligentemente las actividades relacionadas con el seguimiento en el interior de la Dependencia, con el objetivo de tomar medidas correctivas oportunas cuando sea necesario.

Anexo. Avance físico en el segundo trimestre y período de enero-junio de 2018, según Región (Porcentaje).

No.	REGION	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	PERIODO ENERO-JUNIO
1	Región Occidental	96.7	96.8
2	Región Norte	46.1	46.1
3	Región Central	99.0	99.1
4	Región Oriental	96.6	95.4
TOTAL		88.8	88.5

FUENTE: DGEA. Informe de avance físico del mes al mes de junio de 2018. Agosto de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

INSTITUCION: Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV)

TRIMESTRE: abril-junio

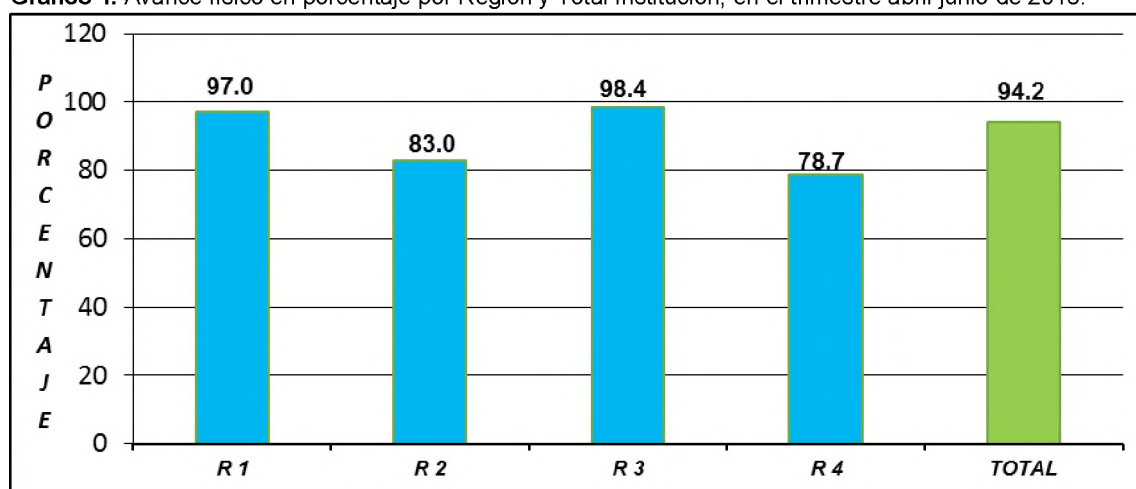
PERIODO: enero a junio

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre comprendido de abril a junio, la **DGSV** logró un avance físico global de **94.2%** respecto a las metas planificadas a cumplir en dicho trimestre, desempeño calificado como **Muy Bueno** (ver Gráfico 1).

En cuanto al avance físico por región, la Región Norte y la Región Oriental obtuvieron los menores niveles de cumplimiento, 83.0% y 78.7% respectivamente. Las causas que limitaron el desempeño fueron: en la Región Norte los productores y productoras no asistieron a las “capacitaciones sobre producción orgánica”, por lo que la meta de esa acción no se cumplió. En la Región Oriental, las capacitaciones sobre aspectos fitosanitarios no se realizaron debido a que los técnicos tuvieron que atender el muestreo de plantas de café en viveros, para su certificación; de igual manera, la emisión de certificados fitosanitarios para la exportación fue menor que lo planificado, pues las empresas disminuyeron sus exportaciones y, por lo tanto, la demanda de dicho documento (autorización fitosanitaria).

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Región y Total Institución, en el trimestre abril-junio de 2018.



Simbología: R 1. Región Occidental; R 2. Región Norte, R 3. Región Central; R 4. Región Oriental.

FUENTE: DGSV. Informe de avance físico de abril a junio de 2018.

En la Región Occidental, la inasistencia de productores y productoras a las capacitaciones de Inocuidad y almacenamiento apropiado de granos básicos y la ocupación de los técnicos en el muestreo de plantas de café en viveros, para su certificación, fueron las causas de que la meta no se cumpliera en su totalidad; en la Región Central, la razón de que no hubo un cien por ciento de cumplimiento fue la inasistencia de algunos productores y productoras a la capacitación de artesanos para la fabricación de silos, a la falta de suficientes insumos para la producción de parasitoides que controlan la mosca de la fruta y, las capacitaciones sobre control de pulgón amarillo en el sorgo fue reprogramada para el mes de julio 2018.

De los productos generados por las cuatro Regiones de la institución en el segundo Trimestre de 2018, se mencionan:

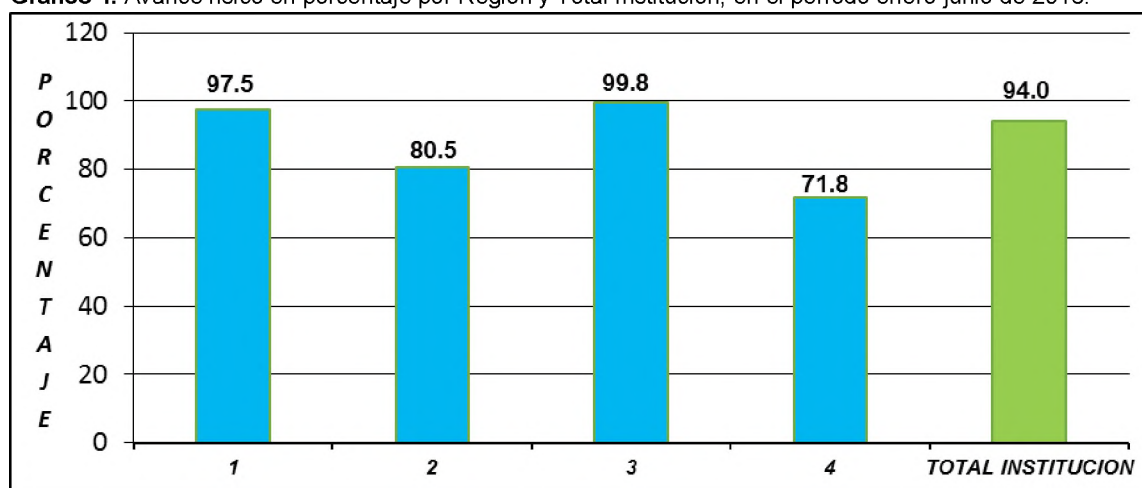
- 1) Realización de **339** visitas a campos de producción de semilla;
- 2) **3,807** análisis de laboratorio en muestras de semilla;
- 3) Realización de **44** inspecciones de la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura en frutas y hortalizas;
- 4) producción de **12.9** millones de parasitoides para el control de la mosca de la fruta y protección del Patrimonio Nacional;
- 5) Realización de **673** visitas de fiscalización a establecimientos que comercializan insumos de uso agrícola;
- 6) capacitación de **174** hombres y **94** mujeres en inocuidad y almacenamiento de granos básicos.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre abril-junio en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO - JUNIO DE 2018.

Para el período informado, el desempeño físico alcanzado por la DGSV se califica como **Muy Bueno**, logrando un cumplimiento de **94.0%**, respecto a todo lo planificado en el año 2018.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Región y Total Institución, en el período enero-junio de 2018.



Simbología: 1. Región Occidental, 2. Región Norte, 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGSV. Informe de avance físico de enero a junio de 2018.

De los diferentes productos generados por la DGSV en el período de enero-junio de 2017, se mencionan:

- 1) Realización de **632** visitas a campos de producción de semillas, para garantizar la calidad de semilla;
- 2) Análisis de laboratorio en 5,585 muestras de semilla;
- 3) Realización de **90** inspecciones a la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura en frutas y hortalizas, para reducir el riesgo de contaminación;
- 4) Producción de **26.41** millones de parasitoides para el control de la mosca de la fruta y protección del Patrimonio Nacional;
- 5) Certificación de **27,365.248** plantas de café en viveros, para garantizar la sanidad de las plantas;
- 6) Realización de **1,226** visitas de fiscalización a establecimientos que comercializan insumos de uso agrícola;
- 7) Ejecución de **267** análisis de diagnósticos de control de calidad de insumos agrícolas;
- 8) Capacitación de **222** hombres y **168** mujeres en temas de inocuidad y almacenamiento de granos básicos; y,
- 9) Registro de cuatro productores orgánicos.

Se anexa Hoja de Cálculo del periodo enero-junio en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Aspectos internos y externos influyeron para que el nivel de cumplimiento no fuera superior, tanto en el trimestre como en el período, aun así, el nivel de desempeño se califica como **Muy Bueno**.

Se recomienda a la DGSV analizar los aspectos internos que limitaron o impidieron el logro de sus metas programadas y diseñar e implementar medidas correctivas pertinentes.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el trimestre abril-junio y período enero-junio de 2018, según Región

N .	REGIÓN	TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	PERÍODO ENERO-JUNIO
		AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FÍSICO (%)
1	Región Occidental	97.0	97.5
2	Región Norte	83.0	80.5
3	Región Central	98.4	99.8
4	Región Oriental	78.7	71.8
TOTAL INSTITUCIÓN		94.2	94.0

FUENTE: DGSV. Informe de avance físico, enero-junio 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego (DGFCR)

TRIMESTRE: Abril-junio de 2018

PERIODO: Enero-junio de 2018

I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DE 2018

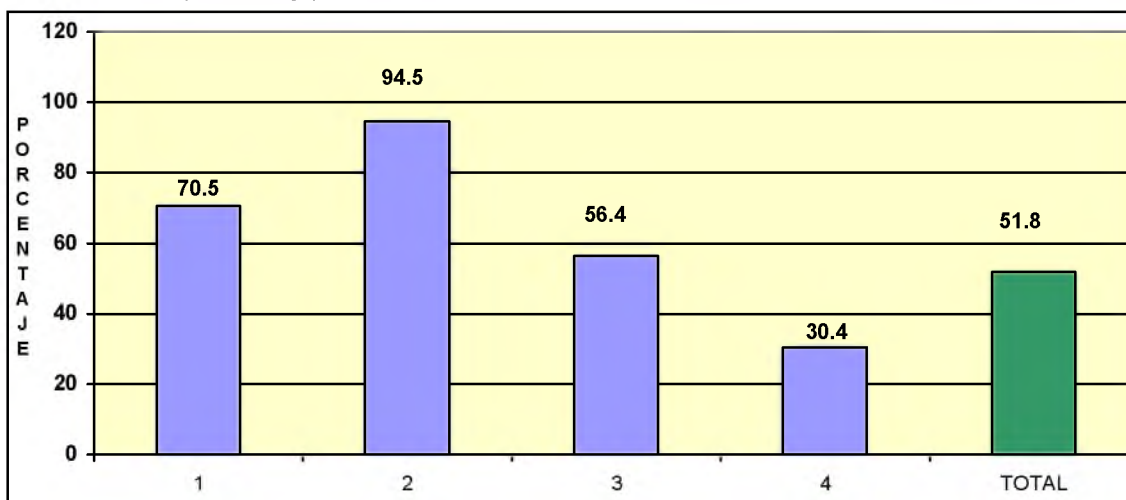
En el trimestre informado, la DGFCR alcanzó un avance físico global de **51.8%**, calificado como **Deficiente**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental **70.5%**, Región Norte **94.5%**, Región Central **56.4%** y Región Oriental **30.4%**.

En las cuatro regiones hubo demanda inferior a lo programado de parte de los usuarios (as) en los servicios de asistencia técnica y capacitaciones relacionadas con fortalecimiento de las capacidades técnicas de regantes y asistencia en manejo forestal, lo cual afectó el cumplimiento de metas programadas.

En cuanto a la acción “Proveer asistencia para intervención de Cuencas Hidrográficas”, en la Región Central, la meta se cumplió en solo 19% debido a que no se concretizó la coordinación interinstitucional necesaria para su ejecución.

En la Región Oriental, el bajo nivel de cumplimiento se debió a la no ejecución de las metas de los Indicadores “Reservorios de captación de agua y pequeños sistemas de agua”, “Sistemas de captación de agua lluvia para consumo humano” y “Obras y prácticas de conservación de suelos”, los cuales serían financiados con fondos de donación de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA); sin embargo, dicha agencia determinó que el proyecto daría inicio hasta el próximo año.

Gráfico 1. Avance físico por Región y Total Institución, en el trimestre abril-junio de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGFCR. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018. Julio de 2018.

Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante el trimestre informado, se mencionan las siguientes:

- Asistencia técnica a 6 hombres para el manejo de 169 manzanas de plantaciones forestales;
- Concesión de 350 autorizaciones respecto a la aplicación de la Normativa Forestal, en beneficio de 98 hombres y 34 mujeres y Capacitación en riego a 350 hombres y 33 mujeres;
- Asistencia técnica a dos asociaciones de regantes legalmente constituidas, en uso ordenado del agua;
- Otorgamiento de 161 permisos de uso de agua con fines agrícolas,
- Elaboración de 12 calificaciones agrológicas;
- Construcción de dos pozos;
- Capacitación a 35 hombres y 19 mujeres, sobre la Estrategia Nacional y Cuencas Hidrográficas;
- Rehabilitación/incorporación de 350 manzanas bajo riego en “Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 Atiocoyo Sector Norte”, y 275 manzanas en Distrito No.3 Lempa Acahuapa, y;
- Capacitación a 40 hombres y 20 mujeres técnicos/as del sector agrícola sobre manejo de sistemas de información geográficos (SIG) y siete hombres y 14 mujeres sobre medidas de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climáticos.

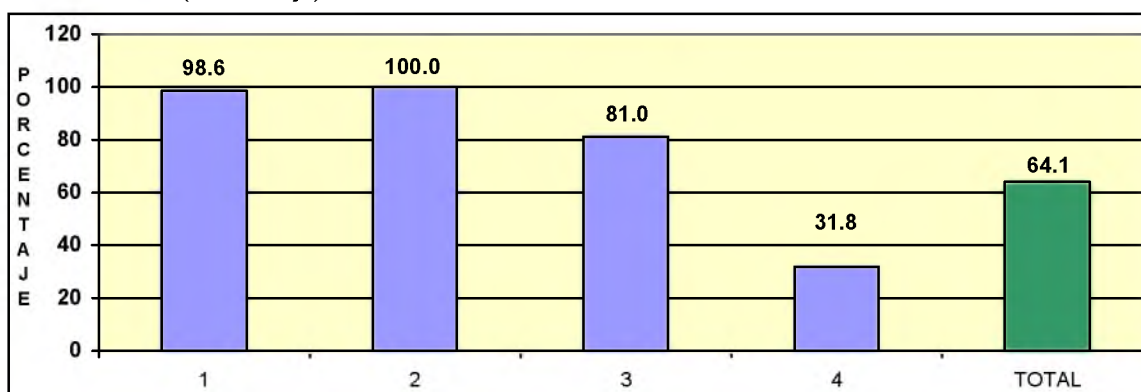
Se anexa Hoja de Cálculo del Sistema de Seguimiento correspondiente al trimestre analizado, la cual contiene, en detalle, el avance físico según Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2018

En el período informado, la DGFCR alcanzó un avance físico global de **64.1%**, calificado como **Regular**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental **98.6%**, Región Norte **100%**, Región Central **81.0%** y Región Oriental **31.8%**.

Los atrasos obtenidos en el período en mención, son los mismos que fueron expuestos en la sección anterior.

Gráfico 2. Avance físico por Región y Total Institución, en el período de enero-junio de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGFCR. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018. Julio de 2018.

Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante período de enero a junio, se mencionan las siguientes:

- Asistencia técnica a 72 hombres y 11 mujeres para el manejo de 372 manzanas de plantaciones forestales;
- Concesión de 579 autorizaciones respecto a la aplicación de la Normativa Forestal, en beneficio de 334 hombres y 114 mujeres;
- Capacitación en riego de 617 hombres y 110 mujeres;
- Asistencia técnica a cinco asociaciones de regantes legalmente constituidas, en uso ordenado del agua;
- Otorgamiento de 508 permisos de uso de agua con fines agrícolas;
- Capacitación a 81 hombres y 41 mujeres, capacitados sobre la Estrategia Nacional y Cuencas Hidrográficas;
- Elaboración de 18 calificaciones agrológicas
- Construcción de dos pozos;
- Rehabilitación/incorporación de 350 manzanas bajo riego en "Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 Atiocoyo Sector Norte", 275 manzanas en Distrito No.3 Lempa Acahuapa;
- Capacitación a 40 hombres y 20 mujeres técnicos/as del sector agrícola sobre manejo de sistemas de información geográficos (SIG) y seis hombres y dos mujeres, sobre el manejo de cuencas hidrográficas;

- Capacitación a ocho hombres y siete mujeres en conservación de suelos y sus aportes en la construcción de resiliencia agrícola;
- Construcción de nueve reservorios de captación de agua y pequeños sistemas de riego.

Se anexa Hoja de Cálculo del Sistema de Seguimiento correspondiente al período enero-junio, la cual contiene, en detalle, el avance físico según Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

La principal causa del bajo desempeño de la DGFCR en la Región Oriental fue la decisión tomada por el organismo donante (KOICA) de no liberar los fondos del proyecto “Respuesta al Cambio Climático para la Restauración de Zonas de Recarga Hídrica en Subcuencas de San Miguel y Morazán” este año, los cuales serían utilizados para la ejecución de los Indicadores “Reservorios de captación de agua y pequeños sistemas de agua”, “Sistemas de captación de agua lluvia para consumo humano” y “Obras y prácticas de conservación de suelos”. Esto afectó el nivel de desempeño global de la institución.

Se recomienda a la DGFCR que identifique las acciones que no cuentan con financiamiento y realice una reprogramación de sus metas, de conformidad con los lineamientos dados por la OPPS en este ámbito.

De igual manera, se recomienda a la DGFCR que realice las coordinaciones pertinentes para que las metas relacionadas con asistencia técnica y capacitación a productores regantes se cumplan oportunamente.

Anexo. Avance físico en el segundo trimestre y período de enero a junio de 2018, según Región (Porcentaje).

No.	REGION	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	PERÍODO ENERO-JUNIO
1	Región Occidental	70.5	98.6
2	Región Norte	94.5	100.0
3	Región Central	56.4	81.0
4	Región Oriental	30.4	31.8
TOTAL		51.8	64.1

FUENTE: DGDR. Informe de avance físico a junio de 2018. Julio de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA)

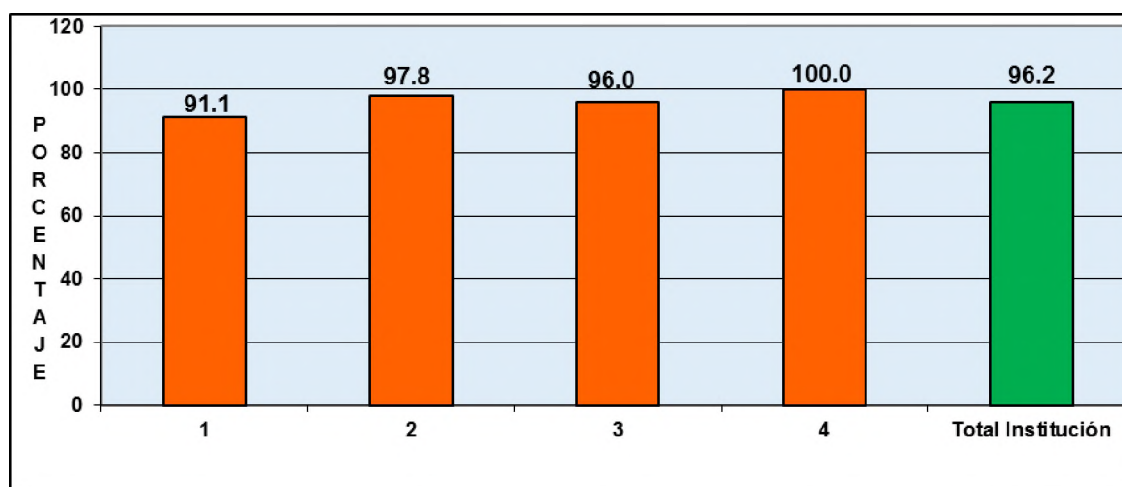
TRIMESTRE: abril-junio

PERIODO: Enero-junio

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.

En el trimestre comprendido de abril a junio de 2018, CENDEPESCA logró un avance físico global de **96.2%**, calificado como **Muy Bueno** (ver gráfico 1); dicho resultado fue producto de la ejecución física total de 42 Acciones Estratégicas, y ejecución parcial de siete, y sin programación 12.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Región y total Institución en el trimestre abril-junio de 2018.



Simbología: 1 Región Occidental, 2 Región Norte, 3 Región Central y 4 Región Oriental.

FUENTE: CENDEPESCA Informe de avance físico abril-junio de 2018.

En la Región Occidental, la repoblación programada para el mes de abril no se realizó por recomendaciones técnicas de la División de Investigaciones; de igual manera, en la Región Central, un proyecto productivo no fue ejecutado debido a que los fondos del Fideicomiso Pescar no habían sido transferidos al MAG por el Ministerio de Hacienda, y en la Región Norte, la meta relacionada con la emisión e inscripción de licencias de embarcaciones no se cumplió al cien por ciento, debido a que la demanda fue inferior a lo programado.

Entre los principales productos generados por CENDEPESCA en el trimestre que se informa, se destacan:

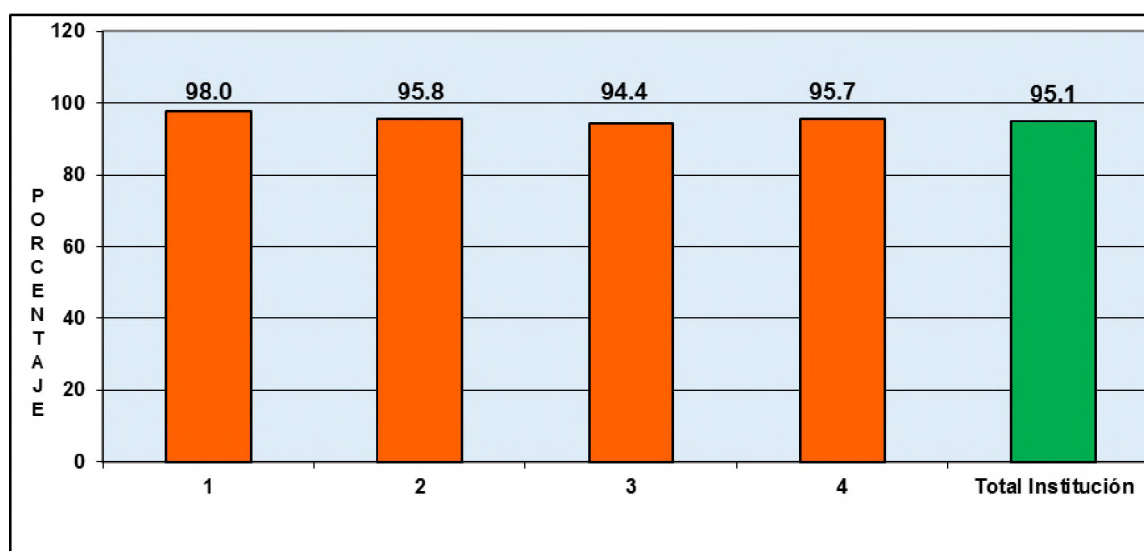
- ❖ Emisión y registro de **811** resoluciones de pesca y acuicultura;
- ❖ Emisión y registro de **158** licencias de embarcación;
- ❖ Elaboración de **tres** informes de estadísticas pesqueras.
- ❖ Producción de **4.41** millones de semilla para el desarrollo de la Acuicultura: **0.34** millones de semilla (Ostras), **0.57** millones de semilla (Conchas); **0.50** millones de (alevines), **3 millones** de (Post Larvas);
- ❖ Elaboración de **tres** informes de estadísticas acuícolas.
- ❖ Asistencia técnica y capacitación a **41 hombres y 20 mujeres** (acuicultores) en producción y manejo de cultivo de tilapia;
- ❖ Realización de **tres** jornadas de capacitación a productores pesqueros en sensibilización del trabajo infantil y enfoque de género, dirigida a **50 hombres y 19 mujeres**. En la Región Central y Oriental.

Se anexa Memoria de Cálculo del avance físico generada por el Sistema Informático de Cálculo de Avance Físico (SICAF), en la cual se refleja, por Región, el avance físico porcentual según Resultado y Acción, y avance en términos absolutos y porcentuales de los indicadores según Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2018.

En el período comprendido de enero a junio de 2018, CENDEPESCA logró un avance físico de 95.1%, calificado como **Muy Bueno** (ver gráfico 2); dicho resultado fue producto de la ejecución física total de 42 Acciones Estratégicas, ejecución parcial de siete, y sin programación 12.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Región y total Institución en el periodo enero-junio de 2018.



Simbología: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: CENDEPESCA Informe de avance físico enero-junio de 2018.

Entre los principales productos generados por CENDEPESCA en el periodo que se informa, se destacan:

- ❖ Emisión y registro de **1596** resoluciones de pesca y acuicultura;
- ❖ Emisión y registro de **286** licencias de embarcación;
- ❖ Elaboración de **seis** informes de estadísticas pesqueras.
- ❖ Producción de **7.92** millones de semilla para el desarrollo de la acuicultura: **0.97** millones de alevines, post-larva de camarón **6.8**, ostras **0.34** millones y **0.57** millones de conchas.
- ❖ Elaboración de **seis** informes de estadísticas acuícolas.
- ❖ Asistencia técnica y capacitación a **130** hombres y **76** mujeres (pescadores), para fortalecer procesos de producción, manejo y encadenamiento productivo;
- ❖ Asistencia técnica y capacitación a **121** hombres y **55** mujeres (acuicultores) en producción y manejo de cultivo de tilapia;
- ❖ Realización de **cuatro** jornadas de capacitación a productores pesqueros en sensibilización del trabajo infantil y enfoque de género, dirigida a **61** hombres y **29** mujeres.

Se anexa Memoria de Cálculo del avance físico generada por el Sistema Informático de Cálculo de Avance Físico SICAF, en la cual se refleja, por Región, el avance físico porcentual según Resultado y Acción, y avance en términos absolutos y porcentuales de los indicadores según Unidad de Medida.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A pesar de que hubo inconvenientes externos e internos para la ejecución física total de algunas metas, CENDEPESCA logró un nivel de cumplimiento de 96.2% en el trimestre y 95.1% en el período enero-junio, calificado como **Muy Bueno**, en ambos casos.

Se recomienda tomar medidas correctivas necesarias para evitar incumplimiento de metas que afecten el desempeño global de la dependencia; en ese sentido, se debe realizar seguimiento y monitoreo a los procesos y tareas relacionadas con el cumplimiento de metas institucionales.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el trimestre abril-junio y periodo enero-junio de 2018, según Resultado.

N o.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE ABRIL-JUNIO.	PERIODO ENERO-JUNIO.
1	Región Occidental	91.1	98.0
2	Región Norte	97.8	95.8
3	Región Central	96.0	94.4
4	Región Oriental	100.0	95.7
TOTAL INSTITUCION		96.2	95.1

FUENTE: CENDEPESCA. Informe de avance físico, Segundo trimestre de 2018.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

INSTITUCION: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (CENTA)

TRIMESTRE: Abril-junio de 2018

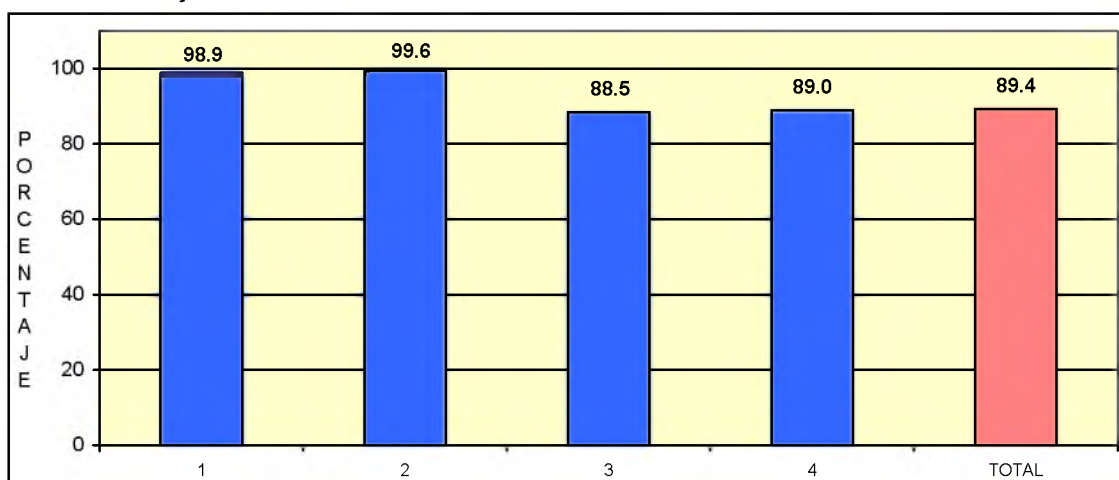
PERIODO: Enero-junio de 2018

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre abril-junio, el CENTA alcanzó un avance físico global de **89.4%**, desempeño calificado como **Bueno**. Por Región los resultados fueron los siguientes: Región Occidental **98.9%**, Región Norte **99.6%**, Región Central **88.5%** y Región Oriental **89.0%** (ver gráfico 1).

Los desempeños en las Regiones Central y Oriental se vieron afectados por la falta de contratación de personal técnico para la ejecución de los Indicadores: “Productores de frutas asistidos técnicamente” y “Proyecto de fortalecimiento de la agricultura familiar aplicando tecnología sostenible ante el cambio climático”.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Región y Total Institucional, en el trimestre abril-junio de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: CENTA. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018. Julio de 2018.

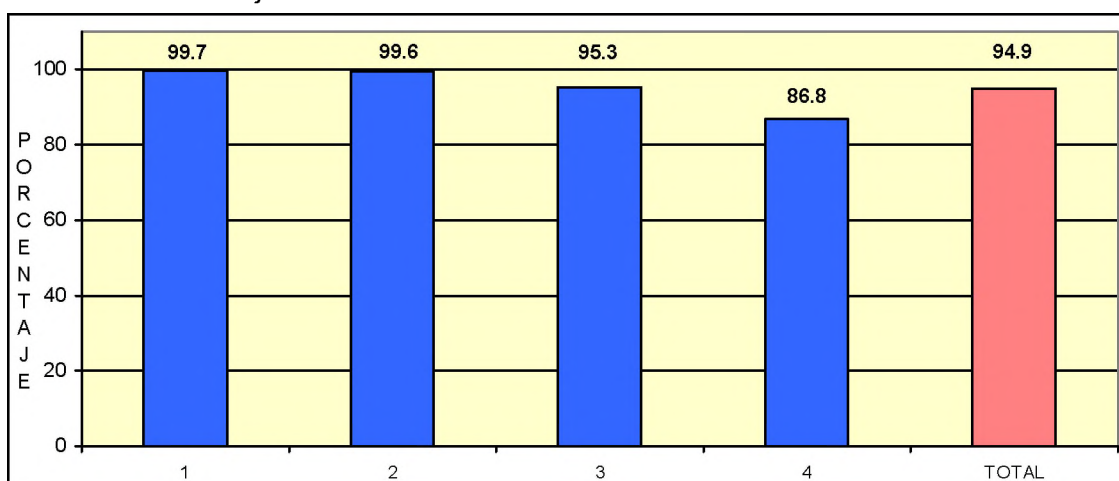
Entre los servicios y productos generados por el CENTA en el segundo trimestre de 2018, para apoyar a los productores, se destacan:

- Asistencia técnica brindada a **4,649** hombres y **1,311** mujeres para mejorar los sistemas productivos de granos básicos, hortalizas, frutales, de ganaderos, apicultores y agricultura bajo riego;
- Capacitación técnica y prácticas agropecuarias a **145** mujeres beneficiarias del Programa Ciudad Mujer,
- Entrega de **11,934,425** plantas de café con resistencia a la roya;
- Asistencia técnica brindada a **106** hombres y **39** mujeres en el rubro de café;
- Producción de **1,166.36** quintales de semilla básica de granos básicos
- En apoyo a la actividad agrícola y responder a demanda externa, se produjo **37,830** plantas y yemas sanas, para el aumento de la producción y productividad de especies frutícolas;
- Elaboración de **44** documentos de planificación y seguimiento institucional;
- Elaboración de **370** documentos de comunicación; **650** de índole jurídica; y **20** relacionados con la implementación de protocolos de investigación y validación;
- Realización de **17,212** análisis de laboratorio de química agrícola, parasitología, suelos, biotecnología y alimentos.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO-JUNIO DE 2018

En el trimestre abril-junio, el CENTA alcanzó un avance físico global de **94.9%**, desempeño calificado como **Muy Bueno**. Por Región los resultados fueron los siguientes: Región Occidental **99.7%**, Región Norte **99.6%**, Región Central **95.3%** y Región Oriental **86.8%** (ver gráfico 1). La razón de incumplimiento de meta para el período en mención fue descrita en el Capítulo anterior.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Región y Total Institucional, en el período de enero-junio de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: CENTA. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2018. Julio de 2018.

Entre los servicios y productos generados por el CENTA en el período informado, se destacan:

- Asistencia técnica brindada a **4,649** hombres y **1,311** mujeres para mejorar los sistemas productivos de granos básicos, hortalizas, frutales, de ganaderos, apicultores y agricultura bajo riego;
- Capacitación técnica y prácticas agropecuarias a **181** mujeres beneficiarias del Programa Ciudad Mujer,
- Entrega de **11,934,425** plantas de café con resistencia a la roya;
- Asistencia técnica brindada a **3,100** hombres y **1,227** mujeres en el rubro de café;
- Producción de **2,039.23** quintales de semilla básica de granos básicos
- En apoyo a la actividad agrícola y responder a demanda externa, se produjo **57,674** plantas y yemas sanas, para el aumento de la producción y productividad de especies frutícolas;
- Elaboración de **78** documentos de planificación y seguimiento institucional;
- Elaboración de **619** documentos de comunicación; **1,373** de índole jurídica; y **43** relacionados con la implementación de protocolos de investigación y validación;
- Realización de **29,960** análisis de laboratorio de química agrícola, parasitología, suelos, biotecnología y alimentos.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

La falta de contratación de personal técnico para la ejecución de los Indicadores “Productores de frutas asistidos técnicamente” y “Proyecto de fortalecimiento de la agricultura familiar aplicando tecnología sostenible ante el cambio climático” repercutieron negativamente en el nivel de desempeño logrado en las Regiones Central (95.3%) y Oriental (86.8%); aun así, en el período la institución alcanzó un desempeño global Muy Bueno (94.9%).

Se recomienda que se tomen las medidas pertinentes para subsanar las dificultades que impidieron la contratación de personal para la ejecución de las metas relacionadas con los indicadores ante mencionados.

Anexo. Avance físico en porcentaje en el segundo trimestre de 2018, según Región.

No.	REGION	AVANCE FISICO (%)	
		ABRIL-JUNIO	ENERO-JUNIO
1	Región Occidental	98.9	99.7
2	Región Norte	99.6	99.6
3	Región Central	88.5	95.3
4	Región Oriental	89.0	86.8
TOTAL		89.4	94.9

FUENTE: **CENTA.** Informe de avance físico. Julio de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

INSTITUCION: Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez” (ENA)

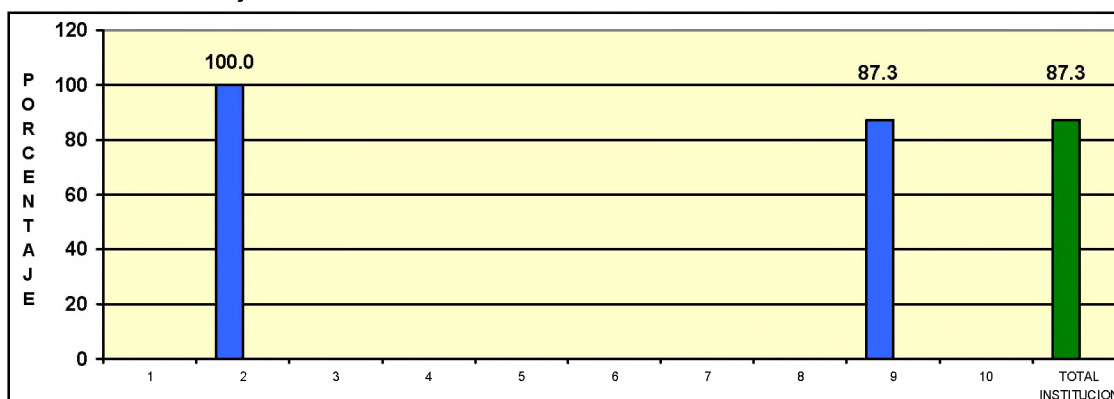
TRIMESTRE: Abril-junio

PERIODO: Enero-junio

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

Para el trimestre en análisis, el avance físico alcanzado por la ENA fue **87.3%**, respecto a lo planificado, calificado como **Bueno**. Lo anterior fue producto de la ejecución total del Resultado “ENA equipada adecuadamente” y ejecución parcial del Resultado “Mayor Acceso a la educación agropecuaria”. Como se observa en el gráfico 1, los Resultados 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10, no tenían programación de metas para el segundo trimestre de 2018. (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje según Resultado y Total Institucional en el trimestre abril-junio de 2018.



NOTA: Los Resultados 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10, sin programación para el segundo trimestre de 2018.

SIMBOLOGIA: 1. Infraestructura ENA mejorada; 2. ENA equipada adecuadamente; 3. Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria; 4. Mejorar la calidad de la enseñanza; 5. Elevar el nivel de ENA a institución superior; 6 Mayor oferta de tecnología agropecuaria; 7 Mayor disponibilidad de recursos para la investigación; 8 Mayor intercambio de tecnología; 9. Mayor acceso a la educación agropecuaria; y, 10. Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia.

FUENTE: ENA. Informe de avance físico junio de 2018. Julio de 2018.

Con relación al segundo Resultado reportado en forma parcial, se debió a que la meta programada para el Indicador “Estudiantes en la carrera de agronomía, formados”, no se completó. En este caso, se aprecia que en la programación hubo una consignación de meta superior a lo que en la práctica ha sucedido.

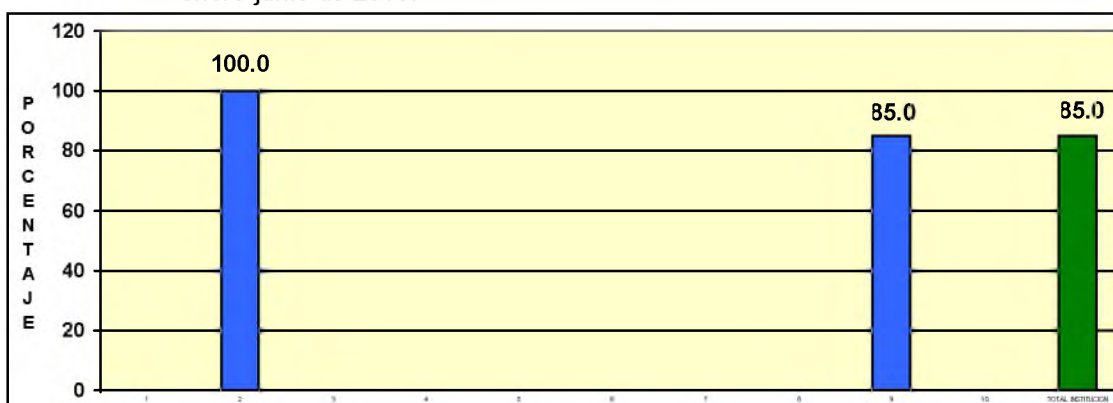
Entre los productos/servicios brindados por la Institución en el segundo trimestre de 2018, se encuentran:

- Capacitación de 552 hombres y 551 mujeres, en temas agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas; y,
- En proceso de formación 303 jóvenes (218 hombres y 85 mujeres) en la carrera de Técnico en Agronomía

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2018

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la ENA fue **85.0%**, respecto a lo planificado, calificado como **Bueno**. Lo anterior fue producto de la ejecución total del Resultado “ENA equipada adecuadamente” y ejecución parcial del Resultado “Mayor Acceso a la educación agropecuaria”. En el gráfico 2 se observa que no hay ejecución en los Resultados 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8 y 10 debido a que no había metas programadas en el período analizado.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje según Resultado y Total Institucional en el período de enero-junio de 2018.



NOTA: Los Resultados 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10, sin programación para el segundo trimestre de 2018.

SIMBOLOGIA: 1. Infraestructura ENA mejorada; 2. ENA equipada adecuadamente; 3. Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria; 4. Mejorar la calidad de la enseñanza; 5. Elevar el nivel de ENA a institución superior; 6 Mayor oferta de tecnología agropecuaria; 7 Mayor disponibilidad de recursos para la investigación; 8 Mayor intercambio de tecnología; 9. Mayor acceso a la educación agropecuaria; y, 10. Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia.

FUENTE: ENA. Informe de avance físico junio de 2018. Julio de 2018.

Las causas de que la meta del resultado 9 “Mayor acceso a la educación agropecuaria” no se cumpliera en su totalidad son las mismas que fueron expuestas en la sección anterior.

Los productos/servicios brindados por la Institución en el período en análisis, fueron los siguientes:

- Capacitación de 852 hombres y 751 mujeres, en temas agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas;
- En proceso de formación 303 jóvenes (218 hombres y 85 mujeres) en la carrera de Técnico en Agronomía; y,
- Estudiantes graduados de la carrera de agronomía, (67 hombres y 29 mujeres).

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

La ejecución parcial del Resultado “Mayor acceso a la educación agropecuaria” continúa afectando negativamente el nivel de cumplimiento de la ENA.

En vista de que el Resultado “Mayor acceso a la educación agropecuaria” es el que tiene mayor peso ponderado en el POA 2018, se recomienda a la ENA realizar un análisis de las metas y, en caso necesario, hacer los ajustes pertinentes mediante una Reprogramación.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el segundo trimestre y período de enero-junio de 2018, según Resultado.

No.	XVII. RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	PERIODO ENERO-JUNIO
1	Infraestructura ENA mejorada	Sin programación	Sin programación
2	ENA equipada adecuadamente	100.0	Muy Bueno
3	Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria	Sin programación	Sin programación
4	Mejorar la calidad de la enseñanza	Sin programación	Sin programación
5	Elevar el nivel de ENA a institución superior	Sin programación	Sin programación
6	Mayor oferta de tecnologías agropecuarias	Sin programación	Sin programación
7	Mayor disponibilidad de recursos para la investigación	Sin programación	Sin programación
8	Mayor intercambio de tecnología	Sin programación	Sin programación
9	Mayor acceso a la educación agropecuaria	87.3	85.0
10	Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia	Sin programación	Sin programación
TOTAL INSTITUCION		87.3	85.0

FUENTE: ENA. Informes de avance físico al segundo trimestre. Julio de 2018

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Consejo Salvadoreño del Café (CSC)

TRIMESTRE: abril-junio

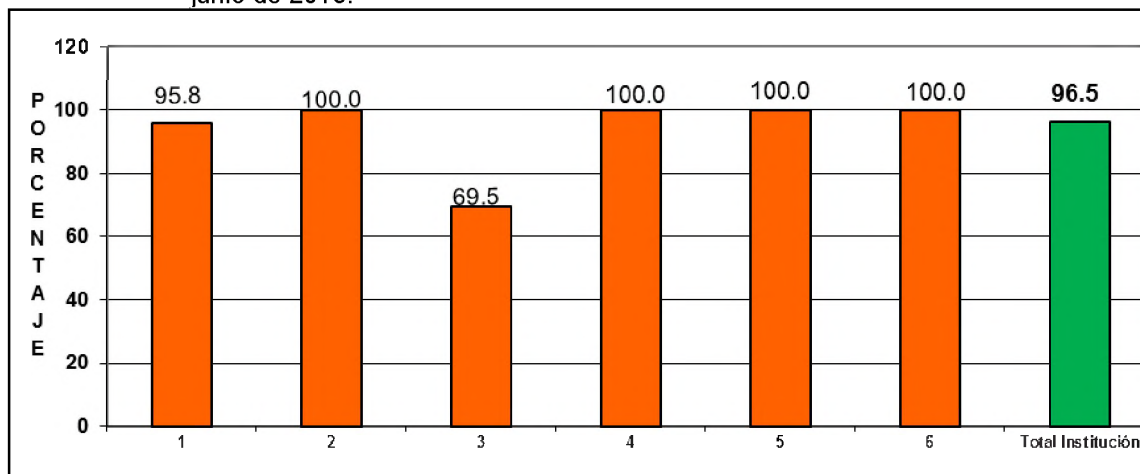
PERIODO: enero-junio

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DE 2018

En el segundo trimestre del año en curso, el CSC obtuvo un avance físico de **96.5%** (ver gráfico 1), el cual se califica como **Muy Bueno**.

El Resultado "Planificación" fue el que obtuvo el desempeño más bajo, ya que la meta del Indicador "*Informe de formulación de proyecto, formulado*" no se cumplió y en el indicador "*Actas de reunión, realizadas*" el cumplimiento fue parcial; esto debido a que un técnico estuvo de licencia, para asistir a un diplomado fuera del territorio nacional.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Resultados y total Institución, en el trimestre abril-junio de 2018.



Simbología: 1. Dirección y administración, 2. Estudios Económicos y Estadísticas Cafetaleras, 3. Planificación; 4. Exportaciones, 5. Control de Calidad, 6. Promoción y Escuela de café.

FUENTE: CSC. Informe de avance físico de abril a junio de 2018.

En el trimestre, entre las acciones y servicios generados por el CSC, tenemos:

- Emisión de **1,020** registros de partidas contables;
- Generación de **12** documentos, relacionados con estados financieros;
- Contratación de **12** pólizas de seguros de Bienes y fidelidad;

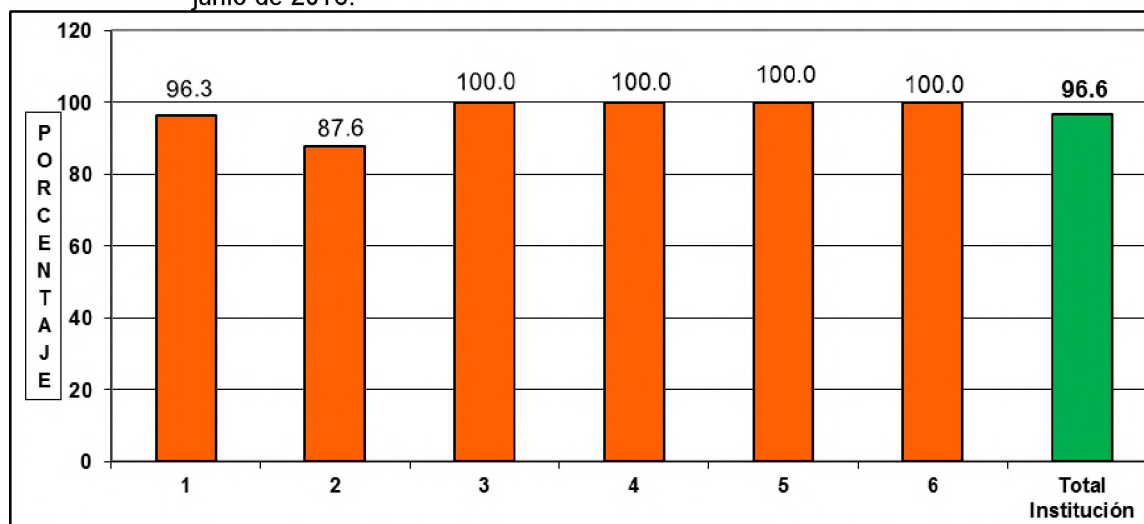
- Gestión de **218** informes de solicitudes de información pública, oficiosa y confidencial;
- Elaboración de **241** informes de estadísticas e informes/reportes/estudios, sobre la actividad cafetalera nacional a internacional;
- Acreditación de **537** agentes de agroindustria;
- Gestión de **1,450** permisos de exportación;
- Acreditación de **21** registros para el procesamiento y comercialización del café;
- Realización de **342** informes de verificación de estándares de calidad de café exportable Participación en **dos** eventos nacionales de promoción de la marca “Café El Salvador”, realizados; y,
- Capacitación de **92** personas en las disciplinas Barismo, catación y torrefacción.

Se anexa Memoria de Cálculo del avance físico generada por el Sistema Informático de Cálculo de Avance Físico (SICAF), en la cual se refleja el avance físico porcentual según Resultado y Acción, y avance en términos absolutos y porcentuales de los Indicadores según Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2018

En el período reportado, el avance físico global del CSC fue **96.6%** nivel de cumplimiento calificado como **Muy Bueno**. La razón de que el desempeño del Resultado “Planificación” fue el más bajo obedeció a las causas expresadas en la sección anterior

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Resultados y total Institución en el periodo enero-junio de 2018.



Simbología: 1. Dirección y administración, 2. Estudios Económicos y Estadísticas Cafetaleras, 3. Planificación; 4. Exportaciones; 5. Control de calidad; y, 6. Promoción y Escuela de Café.

FUENTE: CSC. Informe de avance físico. Abril-junio de 2018.

En el semestre, entre las acciones y servicios generados por el CSC, se destaca:

- Emisión de **1,914** registros de partidas contables;
- Generación de **24** documentos, relacionados con estados financieros;
- Contratación de **20** pólizas de seguros a favor de los servidores públicos;
- Gestión de **378** informes de solicitudes de información pública, oficiosa y confidencial;
- Elaboración de **456** informes de estadísticas e informes/reportes/estudios, sobre la actividad cafetalera nacional a internacional;
- Acreditación de **853** agentes de agroindustria;
- Gestión de **1,883** permisos de exportación;
- Acreditación de **40** registros para el procesamiento y comercialización del café;
- Realización de **626** informes de verificación de estándares de calidad de café exportable;
- Participación en **siete** eventos nacionales de promoción de la marca “Café El Salvador”, realizados
- Capacitación de **160** personas en las disciplinas Barismo, catación y torrefacción.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

A pesar de que en el Resultado “Planificación” el desempeño fue relativamente bajo, el nivel de cumplimiento global del CSC fue **Muy Bueno**.

Según lo reportado por la institución, la falta de un técnico que estuvo de licencia para realizar un Diplomado fuera del país, fue la causa de que no se obtuviera un mejor desempeño en el Resultado “Planificación”.

Se recomienda al CSC tomar las medidas oportunas cuando se prevé la falta de un recurso humano institucional, para evitar incumplimiento de metas que afecte su desempeño global.

En este contexto, se insta a todo el personal a continuar con el mismo empeño en lo que resta del año, de manera que las metas se ejecuten con eficacia, eficiencia y economía, y se obtengan los Resultados previstos. De igual manera, se recuerda al Referente Institucional que debe velar porque se resguarde la evidencia que demuestre fehacientemente la realización de cada meta reportada como ejecutada.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el Trimestre abril-junio y periodo enero-junio de 2018, según Resultado y Total Institución.

No.	RESULTADOS	TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	PERIODO ENERO – JUNIO
		AVANCE FISICO (%)	
1	Dirección y Administración	95.8	96.3
2	Estudios Económicos y Estadísticos Cafetaleros	100.0	87.6
3	Planificación	69.5	85.5
4	Exportaciones	100.0	100
5	Control de calidad	100.0	100
6	Promoción y Escuela de café	100.0	100
TOTAL INSTITUCION		96.5	96.6

FUENTE: CSC. Informe de avance físico, segundo trimestre 2018.